



Estados Financieros

COMPASS LATAM HIGH YIELD USD FONDO DE INVERSION

Al 30 de junio 2025, 2024 y 31 de diciembre 2024

Santiago, Chile

Contenido

- Estados De Situación Financiera
- Estados De Resultados Integrales
- Estados De Cambios En El Patrimonio Neto
- Estados De Flujo De Efectivo, Método Directo
- Notas A Los Estados Financieros
- Estados Complementarios A Los Estados Financieros

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

		30.06.2025	31.12.2024
	Notas	MUSD	MUSD
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	7	7.662	15.952
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8a	295.979	261.103
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado	10a	18.042	19.708
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	17a	1.534	1.720
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Otros activos		-	-
Total activos corrientes		323.217	298.483
Activos no corrientes			
Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros activos		-	-
Total activos no corrientes		-	-
Total activos		323.217	298.483
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Prestamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	17b	694	669
Remuneraciones Sociedad Administradora	18	222	214
Otros documentos y cuentas por pagar	19b	-	16.963
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivos corrientes		916	17.846
Pasivos no Corrientes			
Préstamos		-	-

	Notas	30.06.2025	31.12.2024
		MUSD	MUSD
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivos no corrientes		-	-
PATRIMONIO NETO			
Aportes		292.629	262.654
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		17.987	9.110
Resultado del ejercicio		11.685	25.836
Dividendos provisorios		-	(16.963)
Total patrimonio neto		322.301	280.637
Total Pasivos		323.217	298.483

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

		30.06.2025	30.06.2024	01.04.2025 al 30.06.2025	01.04.2024 al 30.06.2024
	NOTAS	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Ingresos/(pérdidas) de la operación					
Intereses y reajustes	21	10.947	8.761	5.548	4.778
Ingresos por Dividendos		-	2	-	2
Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		4	1	4	1
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.	8b	3.229	3.765	246	632
Resultado en venta de instrumentos financieros		(836)	939	(812)	860
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-	-	-
Otros		(242)	(207)	18	(7)
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		13.102	13.261	5.004	6.266
Gastos					
Remuneración comité vigilancia		(3)	(6)	(1)	(4)
Comisión de administración	29a	(1.251)	(985)	(635)	(497)
Honorarios por custodia y administración		-	-	-	-
Costos de transacción	31	(10)	-	(10)	-
Otros gastos de operación	32	(111)	(108)	(57)	(56)
Total gastos de operación		(1.375)	(1.099)	(703)	(557)
Utilidad/(pérdida) de la operación		11.727	12.162	4.301	5.709
Costos financieros		(42)	(32)	-	(26)
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		11.685	12.130	4.301	5.683
Impuesto las ganancias por inversiones en el exterior		-	-	-	-
Resultado del ejercicio		11.685	12.130	4.301	5.683
Otros resultados integrales					
Ajustes por conversión		-	-	-	-
Total de otros resultados integrales		-	-	-	-
Total resultado integral		11.685	12.130	4.301	5.683

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

		Otras Reservas									
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total	
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	
Saldo inicial al 01.01.2025	262.654	-	-	-	-	-	9.110	25.836	(16.963)	280.637	
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Subtotal	262.654	-	-	-	-	-	9.110	25.836	(16.963)	280.637	
Aportes	48.781	-	-	-	-	-	-	-	-	48.781	
Repartos de patrimonio	(18.806)	-	-	-	-	-	-	-	-	(18.806)	
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(16.959)	-	-	(16.959)	
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	11.685	-	11.685	
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros movimientos(*)	-	-	-	-	-	-	25.836	(25.836)	16.963	16.963	
Saldo final al 30.06.2025	292.629	-	-	-	-	-	17.987	11.685	-	322.301	

(*) Otros movimientos corresponden al traspaso de saldo inicial de los dividendos provisorios a dividendos definitivos en el resultado acumulado.

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

		Otras Reservas									
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total	
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	
Saldo inicial al 01.01.2025	205.043	-	-	-	-	-	3.536	19.414	(13.840)	214.153	
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Subtotal	205.043	-	-	-	-	-	3.536	19.414	(13.840)	214.153	
Aportes	20.516	-	-	-	-	-	-	-	-	20.516	
Repartos de patrimonio	(10.627)	-	-	-	-	-	-	-	-	(10.627)	
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(13.840)	-	-	(13.840)	
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	12.130	-	12.130	
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros movimientos(*)	-	-	-	-	-	-	19.414	(19.414)	13.840	13.840	
Saldo final al 30.06.2024	214.932	-	-	-	-	-	9.110	12.130	-	236.172	

(*) Otros movimientos corresponden al traspaso de saldo inicial de los dividendos provisorios a dividendos definitivos en el resultado acumulado.

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

		30.06.2025	30.06.2024
	Notas	MUSD	MUSD
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Compra de activos financieros		(81.836)	(33.000)
Venta de activos financieros		50.699	36.593
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		10.845	8.761
Liquidación de instrumentos financieros derivados		(62)	56
Dividendos recibidos		-	2
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		(956)	(811)
Otros gastos de operación pagados		-	-
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		(21.310)	11.601
Flujos de efectivo originados por actividades de inversión			
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		-	-
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de Préstamo		-	-
Aportes		48.781	20.516
Repartos de patrimonio		(18.806)	(10.627)
Repartos de dividendos		(16.959)	(13.840)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		13.016	(3.951)
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		(8.294)	7.650
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		15.952	1.444
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		4	1
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		7.662	9.095

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros

Nota 1 Información general

El Fondo denominado “Compass Latam High Yield USD Fondo de Inversión” (el “Fondo”) está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas y es administrado por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora” o “Sociedad Administradora”)

La Sociedad se constituyó en Chile mediante escritura pública de fecha 20 de junio de 1996 ante el Notario de la ciudad de Santiago, señor Raúl Undurraga Laso. Mediante Resolución Exenta N°203 de fecha 22 de agosto de 1996, la Comisión para el Mercado Financiero autorizó la existencia de la Sociedad. Con fecha 12 de agosto de 2003, ante el mismo Notario, se modificó los estatutos sociales en la parte relativa al nombre y objeto de la Administradora, cambiando de Compass Group Chile S.A. Administradora de Fondos de Inversión a Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos. La dirección comercial de la Sociedad es Rosario Norte N°555, piso 14, Las Condes, Santiago de Chile y la página web es <http://cgcompass.com/chile/>. La Sociedad está sujeta a las disposiciones establecidas en la Ley N°20.712 de 2014 y a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. La Sociedad no requiere de inscripción en el Registro de Valores. El objeto exclusivo de la Sociedad es la administración de recursos de terceros, sin perjuicio que podrá realizar las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión.

El capital de la Sociedad es de propiedad de las sociedades Vinci Compass Chile SpA (99,90%) y Compass Group Chile SpA (0,10%). A su vez, el controlador de Vinci Compass Chile SpA es Compass Group Chile SpA, el cual detenta un 99,9998% de su capital social. Por último, el controlador final de Compass Group Chile SpA es Vinci Partners Investments Ltd., sociedad constituida bajo las leyes de las Islas Caimán cuyas acciones se transan en la bolsa de valores National Association of Securities Dealers Automated Quotation (NASDAQ) de los Estados Unidos de América. A continuación, se presenta un diagrama de estructura de propiedad de la Sociedad Administradora.



Nota 1 Información general, continuación

El Fondo tendrá como objetivo principal invertir al menos un 95% de su activo en Instrumentos de Deuda, de los cuales a lo menos un 70% corresponderá a Instrumentos de Deuda Latinoamericanos, según tales términos se definen más adelante. Lo anterior, sin perjuicio que tales instrumentos no posean clasificación de riesgo o tengan una clasificación de riesgo “High Yield”, entendiéndose por tal, aquella inferior a la categoría BBB- o Baa3.

Se entiende como “Instrumentos de Deuda Latinoamericanos” aquellos instrumentos de deuda, públicos o privados, que cumplan con alguna de las siguientes características, independientemente del país en que se transen:

- (i) que sean emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Países Latinoamericanos o emitidos por compañías domiciliadas en Países Latinoamericanos;
- (ii) que, a juicio de la Administradora, hayan sido emitidos por una empresa privada o pública, cuyos ingresos o flujo de caja provengan en forma significativa de actividades en Países Latinoamericanos, o se trate de emisores que dependen significativamente de sus activos u operaciones en Países Latinoamericanos;
- (iii) que sean emitidos por filiales de compañías domiciliadas en Países Latinoamericanos; o
- (iv) que sean emitidos por emisores controlados por algunas de las entidades indicadas precedentemente.

Para estos efectos, se entenderá por “Países Latinoamericanos” a todos y cada uno de los países que componen el continente americano, excluyendo a Canadá y Estados Unidos de América.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado por primera vez el 13 de septiembre de 2019 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero y modificado por última vez con fecha 09 de agosto de 2024.

Modificaciones al Reglamento Interno durante el año 2024:

- (i) Se incorpora un nuevo numeral 2.13 al número DOS. “Política de Inversión”, del Título II. “Política de Inversión y Diversificación”, para efectos de establecer mecanismos de solución de conflictos de interés conforme a los requisitos y procedimientos que allí se expresan; y
- (ii) Se incorpora un nuevo numeral 3.4. al número TRES. “Contabilidad del Fondo”, del Título VII. “Aporte y Valorización de Cuotas”, para efectos de señalar la forma en que deberán valorizarse las inversiones del Fondo.

El Fondo inició operaciones con fecha 10 de octubre de 2019.

El Fondo tendrá una duración de 20 años contados a partir del primer depósito del Reglamento Interno en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que al efecto lleva la Comisión. Dicho plazo será prorrogable sucesivamente por períodos de 5 años cada uno, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

Dicha Asamblea Extraordinaria de Aportantes deberá celebrarse con al menos 1 día hábil de anticipación a la fecha en que se produzca el vencimiento del plazo de duración del Fondo. En caso de acordarse la prórroga del plazo de duración del Fondo en los términos señalados precedentemente, se informará de ello directamente a los Aportantes a través de los medios establecidos para tales efectos.

Nota 1 Información general, continuación

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo los siguientes nemotécnicos CFICLHUA-E, CFICLHUB-E, CFICLHUE-E, CFICLHUI-E y CFICLHUCG-E, que corresponden a las series A, B, E, I y CG respectivamente. Por otra parte, también cuentan con los siguientes nemotécnicos en USD CFI-CLHUA-E, CFI-CLHUB-E, CFI-CLHUE-E, CFI-CLHUI-E y CFICLHUCG-E, para las series A, B, E, I y CG respectivamente.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las cuotas del Fondo no mantienen clasificación de riesgo.

Ningún aportante tiene control ni influencia significativa sobre el Fondo.

Nota 2 Bases de preparación

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los períodos presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y en consideración con las normas e interpretaciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), según Circular 1998, Oficio Circular N°592 de fecha 6 de abril de 2010 y N° 657 de fecha 31 de enero de 2011, lo anterior sin perjuicio que la Comisión para el Mercado Financiero puede pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF.

2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobado los presentes Estados Financieros en su Sesión Ordinaria de Directorio con fecha 28 de agosto de 2025.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden el Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo por los períodos terminados al 30 de junio de 2025 y 2024.

2.4 Base de medición

Los Estados Financieros han sido preparado sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, los que son valorizados al valor razonable.

2.5 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en Dólares Estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en Dólares ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUSD).

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la

Nota 2 Bases de preparación, continuación

valorización y que son publicadas al día hábil siguiente.

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los Estados Financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda. El valor de las paridades al 30 de junio de 2025, 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2024 es el siguiente:

	\$	\$	\$
Fecha	30.06.2025	31.12.2024	30.06.2024
USD	933,42	996,46	944,34
UF	39.267,07	38.416,69	37.571,86

2.6 Uso de estimaciones y juicios

Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo período financiero se describen a continuación:

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios) o precios indicativos de “market makers” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas.

El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valorización generalmente reconocidos de acuerdo a NIIF 13. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Sociedad Administradora, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la Administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Nuevos pronunciamientos contables

3.1.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el fondo

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 01 de enero de 2025:

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.

El Directorio ha tomado conocimiento de la entrada en vigencia de las nuevas normas las cuales no generan un efecto en los Estados Financieros.

3.1.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas, pero a su fecha de aplicación aún no están vigentes:

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2026, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que le corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF	
Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente. Se permite adopción anticipada.

El Directorio ha tomado conocimiento de la entrada en vigencia de las nuevas normas las cuales no generan un efecto en los Estados Financieros.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos a valor razonable con cambio en resultados inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado de cada ejercicio en el rubro Cambios netos a valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

3.2.2 Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable con cambio en resultados.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- (2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable con cambio en resultados.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la Administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

- (1) Las políticas y los objetivos de la Administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- (2) Cómo evalúa la Administración el rendimiento de la cartera;
- (3) Si la estrategia de la Administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- (4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- (5) Las razones para las ventas de activos; y
- (6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 , el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados.

3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivos menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

3.2.4 Medición del valor razonable

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones.

La técnica de valorización escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 :

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
30.06.2025	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	44.339	-	44.339
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	244.459	-	244.459
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	7.181	-	7.181
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	-	295.979	-	295.979
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31.12.2024	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	43	-	-	43
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	256.648	-	256.648
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	4.364	-	4.364
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	48	-	48
Totales activos	43	261.060	-	261.103
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

3.2.5 Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera, pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra. El Fondo extingue un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2.6 Identificación y medición de deterioro

La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para (i) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, (ii) deterioro de activos financieros, y (iii) contabilidad de cobertura general. Los detalles de estos nuevos requerimientos, así como también el impacto en los estados financieros del Fondo se describen más adelante.

Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable basado en el modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Los activos financieros que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son posteriormente medidos a costo amortizado;

Los activos financieros que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de esos activos financieros, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales;

Todos los otros activos financieros (instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio) son medidos a su valor razonable con cambios en resultados.

No obstante lo anterior, el Fondo puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable al momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

El Fondo podría elegir irrevocablemente presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio, que no es mantenido para negociación ni es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3; y

El Fondo podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

Cuando un activo financiero medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales es dado de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocido en otro resultado integral son reclasificadas de patrimonio a resultados como un ajuste de reclasificación. En contraste, para un instrumento de patrimonio designado para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral no es posteriormente reclasificada a resultados, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los activos financieros que son posteriormente medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales están sujetos a deterioro.

3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3 **Provisiones y pasivos contingentes**

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

3.4 **Efectivo y efectivo equivalente**

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

3.5 **Aportes (capital pagado)**

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas

El Fondo tendrá como política el que anualmente se celebre una Asamblea Extraordinaria de Aportantes en la cual se propondrá una disminución de capital por hasta el 20% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo a materializarse en cuatro parcialidades, a fin de restituir a los Aportantes que concurran a las mismas, la proporción que les corresponda en la citada disminución voluntaria de capital, en la forma, condiciones y plazos que se indican en el Reglamento Interno.

3.6 **Ingresos y gastos operacionales**

Los ingresos y gastos operacionales se reconocen en resultado de acuerdo a la realización y devengo en el tiempo transcurrido, incluye ingresos y gastos de intereses en fondos invertidos, ganancias o pérdidas en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor se registra en el resultado del Fondo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

3.7 **Dividendos por pagar**

El Artículo N°80 de la Ley N°20.712, establece que los fondos de inversión, deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. Lo anterior, sin perjuicio de lo establecido la política de reparto de beneficios del Reglamento Interno del Fondo y a lo acordado en asamblea ordinaria de aportantes, donde se deberán aprobar los Estados Financieros correspondientes y por consiguiente definir el monto del dividendo definitivo a distribuir

Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno:

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos el 30% de los "Beneficios Netos Percibidos" percibidos durante el ejercicio, o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el número SEIS siguiente, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses,

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

3.8 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en el artículo 81 de la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo. El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley 20.712.

En consideración a lo anterior, no se ha registrado efectos en los Estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuesto diferido.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo podría incurrir en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

3.9 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

3.10 El Estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos

(i) Flujos operacionales

Flujos de efectivo originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

(ii) Flujos de financiamiento

Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

(iii) Flujos de inversión

Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo que no sean parte de la operación.

Nota 4 Cambios Contables

Durante el período terminado al 30 de junio de 2025, no han ocurrido cambios contables que afecten la presentación de estos estados financieros.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado por última vez con fecha 09 de agosto de 2024 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, el que se encuentra disponible en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Rosario Norte N°555, Las Condes y en el sitio web www.cgcompass.com.

Para efectos de materializar el objetivo principal antes indicado, el Fondo invertirá en los Instrumentos de Deuda Latinoamericanos, registrados o no como valores de oferta pública, que cumplan con los requisitos de clasificación de riesgo.

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir en los siguientes instrumentos:

- (1) Efectos de comercio u otros instrumentos de deuda, nacionales o extranjeros, registrados o no como valores de oferta pública en Chile o en el extranjero;
- (2) Acciones de emisores nacionales o extranjeros, registradas o no como valores de oferta pública en Chile o en el extranjero; y
- (3) Cuotas de fondos de inversión nacionales o extranjeros, incluyendo fondos privados de aquellos regulados en el Capítulo V del Título I de la Ley y cuotas de fondos de inversión públicos.
- (4) Contratos sobre productos que consten en facturas, tanto nacionales como extranjeras

Asimismo, con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste podrá invertir en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos:

- (1) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos;
- (2) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- (3) Títulos, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción; y
- (4) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras de Países Latinoamericanos o garantizados por éstas.

Los instrumentos en los que invierta el Fondo no deberán contar con clasificación de riesgo, sin perjuicio de los requisitos de clasificación de riesgo indicados para los Instrumentos de Deuda Latinoamericanos.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional y extranjero los cuales no deberán cumplir con ninguna condición especial, salvo los requisitos indicados en el numeral UNO anterior para la inversión en Instrumentos de Deuda Latinoamericanos y los establecidas en la letra a) del Título I. de la Norma de Carácter General N° 376 de la Comisión, o aquella que la modifique o reemplace.

Las monedas de denominación de los instrumentos corresponderán a aquellas en las que se expresen las inversiones del Fondo, debiendo dichas inversiones ser expresadas al menos en un 80% del activo, en dólares de los Estados Unidos de América ("Dólares").

Sin perjuicio de lo anterior, y considerando que el Fondo recibirá aportes en Dólares, cuando sea necesario, éste deberá convertirlos en la moneda que corresponda, para efectos de llevar a cabo sus inversiones en instrumentos denominados en monedas distintas a Dólares.

No se contemplan límites para la duración de los instrumentos en los cuales invierta el Fondo. Las inversiones del Fondo tienen un nivel de riesgo Alto, lo que se determina por la naturaleza de los instrumentos en los que invierte.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

El Fondo no tiene objetivos garantizados en términos de rentabilidad y seguridad de sus inversiones.

El Fondo podrá invertir en cuotas de fondos, sin que existan límites de inversión y de diversificación específicos que éstos deban cumplir, salvo las condiciones establecidas para cuotas de fondos mutuos señalados en el literal (i) del numeral 2.2. anterior. El Fondo podrá invertir en fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley, en la medida que se dé cumplimiento a los límites establecidos en el presente Título para la inversión en cuotas de fondos, sin que se contemple un límite adicional.

El Fondo no podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos, bienes o contratos que no cumplan con los requisitos que establezca la Comisión de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 56° de la Ley. Dichos instrumentos, bienes y contratos se valorizarán de acuerdo con normas de contabilidad basadas en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standard Board ("IASB"), y en normas de contabilidad e instrucciones específicas aplicables a los fondos de inversión impartidas por la Comisión.

Con la finalidad de garantizar una gestión de administración profesional, enfocada específica y exclusivamente a los intereses del Fondo y de los Aportantes, la Administradora velará porque las inversiones del Fondo sean realizadas dando cumplimiento al presente Reglamento y a la demás normativa aplicable, cuidando siempre que éstas se realicen en el mejor interés de los Aportantes.

Sin perjuicio de lo anterior, con el objeto de resguardar y dar solución a los conflictos de interés que pudieren producirse producto de las inversiones del Fondo y de otros fondos de inversión y/o fondos mutuos y/o carteras de terceros administradas que presenten objetivos de inversión similares a éste y que sean administrados por la Administradora, en adelante los "Fondos Relacionados" y "Carteras de Terceros", respectivamente, ésta mantendrá un documento denominado "Manual de Tratamiento y Resolución de Conflictos de Interés", en adelante el "Manual". El Manual velará por que las inversiones tanto del Fondo como de los Fondos Relacionados y Carteras de Terceros se efectúen en términos equivalentes para todos los fondos y carteras de terceros involucrados, sin privilegiar los intereses de uno por sobre los intereses de los demás fondos y/o carteras de terceros. El Manual deberá ser aprobado por el Directorio y sólo podrá ser modificado por acuerdo del mismo, debiendo mantenerse en las oficinas de la Administradora copias suficientes de su texto vigente para aquellos Aportantes y demás autoridades fiscalizadoras que lo requieran. De todas formas, el texto del Manual y de sus modificaciones deberá ser debidamente enviado a la Comisión Clasificadora de Riesgo.

El Directorio designará al "Encargado de Cumplimiento y Control Interno" de la Sociedad Administradora, en adelante el "Encargado", con el objeto que supervise el cumplimiento de las disposiciones del Manual, como asimismo para que identifique los conflictos de interés que se pudieren producir en la inversión de los recursos del Fondo y Fondos Relacionados y/o Carteras de Terceros. De esta forma, el Encargado deberá supervisar las inversiones tanto del Fondo como de los Fondos Relacionados y Carteras de Terceros, e identificar los conflictos de interés que se produzcan como consecuencia de dichas inversiones, junto con velar porque en la solución de los conflictos de interés se dé cumplimiento a las disposiciones del Manual.

Para efectos de calificar dentro del beneficio tributario establecido en el artículo 82 letra B, numeral iii) de la Ley, la Administradora velará porque el Fondo mantenga al menos un 80% del valor de su activo total en los instrumentos extranjeros establecidos en la letra a) de dicho numeral iii), los que no podrán tener como activos subyacentes o referirse a bienes situados o actividades desarrolladas en Chile, ni ser representativos de títulos o valores emitidos en el país, en los términos referidos en el artículo 22 del Reglamento.

Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:

(1) Instrumentos de Deuda Latinoamericanos registrados o no como valores de oferta pública, que cumplan con los requisitos de clasificación de riesgo indicados en el primer párrafo del numeral UNO anterior; 100%

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

- (2) Instrumentos de Deuda Latinoamericanos registrados o no como valores de oferta pública, que no posean clasificación de riesgo de acuerdo a lo indicado en el primer párrafo del numeral UNO anterior; 50%
- (3) Efectos de comercio u otros Instrumentos de Deuda Latinoamericano nacionales o extranjeros, no registrados como valores de oferta pública en Chile o en el extranjero; 35%
- (4) Efectos de comercio u otros instrumentos de deuda nacionales o extranjeros, registrados o no como valores de oferta pública en Chile o en el extranjero; 30%
- (5) Acciones de emisores nacionales o extranjeros, registradas o no como valores de oferta pública en Chile o en el extranjero; 5%
- (6) Cuotas de fondos de inversión nacionales o extranjeros, incluyendo fondos privados de aquellos regulados en el Capítulo V del Título I de la Ley y cuotas de fondos de inversión públicos; 30%
- (7) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción; 20%
- (8) Títulos, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción; 30%
- (9) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras Países Latinoamericanas o garantizados por éstas; 30%
- (10) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos; y 30%
- (11) Contratos sobre productos que consten en facturas, tanto nacionales como extranjeras. 30%.

Para los efectos de determinar los valores máximos referidos en este artículo, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo, la cual se llevará conforme a los criterios que al efecto fije la Comisión.

El Fondo deberá invertir al menos el 70% de su activo en los Instrumentos de Deuda Latinoamericanos indicados en el numeral (1), (2) y (3) de la enumeración anterior, sujeto a los límites indicados en dicho numeral. Por ello, el 30% restante de los activos del Fondo, podrá invertirse en los instrumentos indicados en los restantes numerales de la enumeración anterior, sujeto a los límites indicados en dicho numeral.

Adicionalmente, el Fondo deberá mantener al menos un 80% de sus inversiones en instrumentos extranjeros en los términos indicados en el número 2.12 precedente.

Los límites indicados no se aplicarán:

- (i) durante los primeros 12 meses contados a partir de la fecha de inicio de operaciones del Fondo;
- (ii) por un período de 6 meses luego de haberse enajenado o liquidado una inversión relevante del Fondo que represente más del 15% del patrimonio del Fondo;
- (iii) por un período de 6 meses luego de haberse recibido aportes al Fondo que representen más del 15% del patrimonio del Fondo. Para los efectos de determinar el porcentaje indicado, no deberán considerarse los aportes en cuestión efectuados al Fondo; o
- (iv) durante el período de liquidación del Fondo.

Límites máximos de inversión por emisor de cada instrumento respecto del activo total del Fondo:

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

- 1) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluido el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 15%;
- 2) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o por la Tesorería General de la República o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 30%;
- 3) Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un Estado o Banco Central extranjero: Hasta un 15%; y
- 4) Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: Hasta un 30%

Si se produjeran excesos de inversión, estos deberán ser regularizados en los plazos indicados en el artículo 60° de la Ley y en la Norma de Carácter General N° 376 del año 2015 de la Comisión, o aquella que la modifique o reemplace, según sea el caso, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible. La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

Los bienes y valores que integren el activo del Fondo no podrán estar afectos a gravámenes y prohibiciones de cualquier naturaleza, salvo que se trate de garantizar obligaciones propias del Fondo.

Se entenderán como afectos a gravámenes y prohibiciones /i/ los recursos del Fondo comprometidos en márgenes, producto de las operaciones en contratos de futuros, forwards y swaps; /ii/ los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones o warrants que se mantengan vigentes; y /iii/ los instrumentos dados en préstamo, así como los activos que se utilicen para garantizar operaciones de venta corta.

La diferencia acreedora que se produzca en cada contrato de opciones, warrants, futuros, forward, swap, credit linked notes y credit default swap, entre el valor diario del derecho y la obligación, corresponderá a un pasivo exigible (pasivo de corto plazo) mantenido por el Fondo, y por lo tanto quedará sujeto al límite establecido en la política de endeudamiento.

OPERACIONES QUE REALIZARÁ EL FONDO

El Fondo podrá celebrar contratos de opciones, warrants, futuros, forward, swap, credit linked notes y credit default swap, tanto en Chile como en el extranjero, con el objeto de cobertura e inversión.

Por “credit linked notes” se entienden aquellos contratos de derivados de crédito en virtud de los cuales el comprador de la protección de un determinado activo emite una nota que paga intereses y principal al inversionista. Ante la ocurrencia de un evento crediticio, el inversionista recibirá una tasa de recupero, normalmente en forma de bonos, o de la deuda en default o del activo subyacente vinculado al contrato.

Por “credit default swaps” se entiende aquellos contratos de derivados de crédito en virtud de los cuales una parte compra protección sobre el riesgo de default (cesación de pagos) de determinados instrumentos de deuda, pagando un fee periódico (spread) a otra parte, la cual vende dicha protección.

Los contratos de opciones, futuros y forward podrán celebrarse respecto de todo tipo de monedas, índices accionarios y no accionarios, tasas de interés e instrumentos de deuda o capitalización. Los contratos de warrants, y también los de opciones, podrán celebrarse respecto de todo tipo de instrumentos de capitalización tales como acciones, cuotas, derechos sociales u otros equivalentes, tanto para su adquisición, suscripción, enajenación o cualquier otra modalidad. Por su parte, los contratos de swap podrán celebrarse respecto de todo tipo de monedas, índices de tasas de interés e instrumentos de deuda, debiendo constar por escrito. Finalmente, los credit default swaps sólo podrán celebrarse sobre instrumentos de deuda, debiendo constar por escrito.

Los contratos de futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. Por su parte, los

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

contratos de forward y de swap se celebrarán fuera de los mercados bursátiles, lo que en el comercio se denomina over the counter u OTC, y tendrán como contrapartes a personas jurídicas o entidades con residencia o domicilio en Chile o en el extranjero. Los contratos de opciones o warrants deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile y, en la medida que se encuentren autorizados por la normativa aplicable, podrán celebrarse fuera de los mercados bursátiles, lo que en el comercio se denomina over the counter u OTC, y tendrán como contrapartes a personas jurídicas o entidades con residencia o domicilio en Chile o en el extranjero.

(1) La inversión total que se realice con los recursos del Fondo en la adquisición de opciones o warrants, tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones o warrants, no podrá ser superior a un 30% del activo total del Fondo;

(2) El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra, no podrá ser superior a un 30% del activo total del Fondo. Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de las opciones lanzadas por el Fondo;

(3) La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, más la disponibilidad de esa moneda en la cartera contado, no podrá ser superior al 30% del activo total del Fondo;

(4) La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a vender por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá ser superior al 40% del patrimonio total del Fondo;

(5) La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado instrumento de deuda, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, más la cantidad de ese activo que se mantenga en cartera, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el límite de 30% del activo del Fondo por emisor y por grupo empresarial y sus personas relacionadas;

(6) La cantidad neta comprometida a vender de un determinado instrumento de deuda, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese activo por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder del 30% del activo del Fondo por emisor y por grupo empresarial y sus personas relacionadas;

(7) Los derivados cuyo activo objeto sea tasa de interés, el monto valorizado al valor del activo objeto, de la cantidad neta comprometida a comprar, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, no podrá exceder del 30% del activo total del Fondo;

(8) Los derivados cuyo activo objeto sea tasa de interés, el monto valorizado al valor del activo objeto, de la cantidad neta comprometida a vender, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese activo por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, no podrá exceder del 40% del patrimonio total del Fondo;

(9) La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado índice a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad de ese índice que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

podrá exceder el 30% del activo total del Fondo; y

(10) La cantidad neta comprometida a vender de un determinado índice a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese índice por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder el 40% del patrimonio del Fondo.

(11) El valor de los activos comprometidos en contratos de warrants u opciones sobre instrumentos de capitalización no podrá ser superior a un 5% del activo total del Fondo. Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en esta clase de instrumentos, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de las opciones.

Para todos los efectos a que hubiere lugar, dentro de los límites máximos de inversión a que se refieren los numerales (5) y (6) anteriores, quedarán comprendidos las cantidades netas comprometidas comprar o vender, respectivamente, de un determinado instrumento de deuda que se realice a través de credit default swap y credit linked notes.

El Fondo podrá efectuar préstamos de los instrumentos en los que puede invertir en virtud del presente Reglamento Interno ("prestamista") y celebrar contratos de ventas cortas sobre éstos; así como otorgar préstamos de instrumentos ("prestatario"); tanto en el mercado nacional como en el extranjero.

Para los efectos de la celebración de operaciones de ventas cortas y préstamos de valores, la posición corta máxima total que el Fondo mantenga en distintos emisores, no podrá ser superior al 30% de sus activos ni al 40% del valor del patrimonio del Fondo.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo no podrá mantener una posición corta máxima total superior al 30% de sus activos ni al 40% del valor de su patrimonio, respecto de un mismo emisor, como asimismo no podrá mantener una posición corta máxima total superior al 30% de sus activos ni al 40% del valor de su patrimonio, respecto de un mismo grupo empresarial.

Asimismo, el Fondo no podrá utilizar para garantizar la devolución de los valores que obtenga en préstamo, con el objeto de efectuar ventas cortas, más de un 30% de sus activos ni más de un 40% del valor de su patrimonio.

Finalmente, el porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones ascenderá a un 30% de los activos del Fondo.

Para el cumplimiento de la política de inversión indicada este Reglamento Interno, la Administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar todo tipo de acuerdos y contratos para materializar estas operaciones, quedando plenamente facultada para pactar todo tipo de cláusulas de la esencia, naturaleza o meramente accidentales de los mismos, así como aceptar las garantías que se le constituyan a favor del Fondo.

De igual forma, el Fondo podrá otorgar cualquier tipo de financiamiento tanto a sociedades como a fondos, en la medida que se encuentre respaldado por uno o más instrumentos de deuda en los cuales el Fondo pueda invertir.

Nota 6 Administración de riesgos

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por las Normas de Carácter General NCG 507 y NCG 510 emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos elaboró políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, las que se encuentran contenidas en los distintos manuales para la gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora. De esta manera, los manuales contemplan la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de las mismas, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

Las políticas y procedimientos considerados en los manuales de gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Administradora son los relativos, entre otros, a:

- Cartera de inversión.
- Valor de la cuota.
- Administración de liquidez.
- Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Gestión de consultas, reclamos y denuncias.
- Riesgo financiero (mercado y crediticio).
- Publicidad.
- Información al inversionista.
- Suitability.
- Aprobación de nuevos productos.
- Valorización de activos mantenidos en las carteras de inversiones.
- Prevención de lavado de activos.
- Cumplimiento de la legislación y normativa.

Compass AGF mantiene un contrato de sub-advisory con Compass Group LLC, una sociedad relacionada (en adelante “Compass LLC”) para el manejo de inversiones del Fondo. Por lo anterior tanto el proceso de construcción de cartera como el de gestión de riesgos están definidos según la política, estándares y procedimientos definidos por Compass LLC.

La Administradora definió políticas y procedimientos para controlar que las inversiones del fondo cumplan con los límites y demás parámetros establecidos en la Ley, normativa vigente y en el respectivo reglamento interno.

El área de Compliance, el Comité Integral de Gestión de Riesgos y otros Comités, son las instancias encargadas de monitorear y controlar dichos límites de inversión, así como de mantener informado continuamente al Directorio y Gerencia General sobre el grado de su cumplimiento.

El Fondo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos inherentes por su objetivo de inversión definido en su reglamento interno, y se revelan para el debido conocimiento de los inversionistas, sin perjuicio de la exposición a otros riesgos que no son mencionados taxativamente en este numeral.

(1) Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés, tipos de cambio o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

(1.1) Riesgo de precio

a) Definición: Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado,

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos mantenidos en cartera del Fondo.

b) Exposición: El riesgo de mercado de Compass Latam High Yield es medido principalmente mediante el cálculo de la volatilidad ex ante y ex post. Al cierre del trimestre el fondo presentaba una volatilidad ex-ante equivalente a 4,57% y ex-post 3,72%

c) Forma de administrarlo y mitigarlo: Para lograr entender cómo se manejan y mitigan los riesgos, es fundamental entender el proceso de construcción de portafolio y el de gestión de riesgos.

La construcción del portafolio está basada en consideraciones "Bottom-up". Considerando la visión macro de los estrategas senior de Compass LLC (bajo el proceso llamado "TAACo", Tactical Asset Allocation Commite) y otros inputs, los portfolios managers construyen un tablero que ayuda a determinar el nivel deseado de riesgo de crédito, duración, liquidez y monedas en el portafolio, con cada métrica graduada en una escala de cinco puntos. Teniendo en cuenta esas opiniones, los instrumentos identificados durante el proceso de generación de ideas son ranqueados, basados en su potencial de retorno ajustado por riesgo. El ratio de Sharpe, es calculado para cada instrumento tomando en cuenta los siguientes factores:

(i) Retorno total estimado

Sobre la base del carry del instrumento y la visión en su apreciación de capital potencial (spread esperado) y estimaciones de movimientos de moneda si aplica.

(ii) Riesgo de pérdida potencial del bono

Se calcula sobre la base de métricas como volatilidad, precio histórico, evaluación interna del riesgo de crédito y una estimación de la liquidez del bono de acuerdo a un modelo interno de liquidez. A los instrumentos menos líquidos, se les asigna un mayor premio por riesgo.

Ambos retornos objetivos y de riesgo de pérdida estimado, se determinan luego de un análisis de crédito exhaustivo.

El ranking antes mencionado es usado para determinar el tamaño de cada posición. A los instrumentos mejor ranqueados, generalmente se les asignará un mayor peso en el portafolio, con consideraciones de liquidez tomadas en cuenta.

Las posiciones son monitoreadas constantemente, por cualquier evolución de algún instrumento en particular o macro, que pueda alterar la tesis de inversión. Los estimados de retorno total y riesgos de pérdida de cada posición, son revisados semanalmente, dando lugar a un nuevo ranking de ratios de Sharpe de cada posición. Aquellos instrumentos que ascienden en la lista, son revisados por un posible aumento en la posición, mientras que los que bajan son candidatos para disminuir e incluso ser sacados del portafolio.

Consideraciones top-down se aplican al portafolio, para manejar activamente pesos por país, sector y moneda, y asegurarse que el promedio de riesgo de crédito, duración y liquidez del portafolio sea consistente con el lineamiento de inversión y las visiones del tablero. Antes de realizar un trade, el Portfolio Manager calibra el riesgo y duración agregado del portafolio, como resultado de la incorporación, eliminación o cambio en el peso de un instrumento en particular. También se verifica el peso por país, sector y moneda y se realizan operaciones para "hedgear" (cobertura) riesgos indeseados.

El Fondo es manejado por Tomás Venezian y Nicolás García-Huidobro, quienes son apoyados por los equipos de estudios distribuidos por país. El equipo de inversiones consta de profesionales distribuidos en la red de oficinas regionales en Argentina, Chile, Perú, Colombia, México, Uruguay y Estados Unidos. Los analistas contribuyen al análisis de acciones y crédito corporativos "bottom-up", como también al análisis macro y de moneda "top-down".

La estrategia es supervisada de cerca por el gerente de inversiones de Compass LLC.

Los estrategas senior entregan una cobertura top-down al portafolio. Junto a los cogerentes de inversión, se reúnen mensualmente para generar una visión consensuada de mercados globales y regionales en el Tactical Asset Allocation

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Committee (TAACo). Las decisiones son tomadas por el equipo de inversiones, donde los portfolios managers tienen la responsabilidad de la decisión final de inversión.

Para la gestión de riesgos, se utiliza un marco de tres capas que combina: i) Monitoreo automatizado antes y después de cada trade; ii) Supervisión del comité de manejo de riesgo y, iii) Monitoreo independiente de las áreas de cumplimiento tanto de Compass AGF como de Compass LLC. A continuación, se detalla la descripción del proceso de las tres capas de gestión de riesgos:

(i) Monitoreo antes y después de cada trade:

(i) Ejecutado diariamente por los Portfolio Managers. En el sistema AIM Bloomberg se llevan los límites de inversión y directrices incorporadas para aceptar y liberar operaciones que cumplan con dichos límites. El riesgo de inversiones se define por factores que afectan el desempeño, tales como riesgo de crédito, duración, liquidez y monedas.

La revisión pre trades, permite chequear ex ante si algún límite se está vulnerando producto del cualquier movimiento de compra o venta de valores.

Los portfolios managers son responsables del manejo de riesgo diario, monitoreando exposiciones a país, industria, moneda, duración y liquidez mediante informes analíticos. Cada posición es revisada cuando alcanza su nivel objetivo, y cada posición nueva es revisada relativamente a su contribución al riesgo total de la cartera.

(ii) Supervisión del comité de riesgos renta fija

Instancia de apoyo en la gestión del administrador y del portfolio manager, así como también de realizar una supervisión y control del fondo que gestiona.

El comité de gestión de riesgos renta fija, se reúne una vez al mes, para revisar la cartera y asegurar el cumplimiento de las directrices de inversión, los límites y los parámetros de diversificación de las mismas. Las ideas de inversión son revisadas, al igual que las exposiciones actuales de la cartera y su rendimiento relativo ajustado por riesgo en comparación con sus pares y el índice de referencia CEMBI Broad Diversified Latin America High Yield. En particular se discuten con más profundidad posiciones que presentan un riesgo mayor para la cartera dado su elevado riesgo de crédito, así como aquellas posiciones que debido a su retorno, hayan tenido un impacto especialmente negativo en el retorno de la cartera. Durante el comité también se revisa en detalle el "Attribution Analysis" de la cartera, donde se analiza en varias categorías (por activo, emisor, país, rating, industria, tramo de duración y selección v/s asignación, etc.) de dónde provino el retorno del Fondo en términos absolutos y relativos frente al índice de referencia. También se revisan métricas de riesgos relativos y absolutos de la cartera (VaR, tracking error, etc.), entre otras variables.

Cabe señalar, que este comité podría tomar decisiones de inversión sobre el fondo bajo circunstancias especiales, sin embargo, esto nunca ha sido necesario.

(iii) Monitoreo independiente del área de Compliance Chile

Compliance Chile supervisa el debido cumplimiento de los límites de inversión establecidos en el Reglamento Interno del Fondo, realiza comunicaciones de alertas por exposiciones cercanas a sus límites, informa al Portfolio Manager de eventuales cambios al reglamento interno que lo puedan afectar y su entrada en vigencia.

(1.2) Riesgo Cambiario:

(i) Definición: Consiste en la posibilidad de pérdidas que puede sufrir un instrumento financiero con exposición a monedas internacionales debido a fluctuaciones en el tipo de cambio.

b) Exposición al riesgo de moneda: La moneda funcional del Fondo corresponde al Dólar de los Estados Unidos de América. Al

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

cierre del último trimestre, el fondo no posee inversiones en monedas distintas a la funcional, por lo cual no se encuentra expuesto al riesgo de tipo de cambio

(1.3) Riesgo de tasa de interés

a) Definición: Describe el efecto que las fluctuaciones en las tasas de interés podrían tener sobre el valor del portafolio. Afecta principalmente a los instrumentos de renta fija y se mide con la duración. Mientras mayor sea la duración, mayor es el riesgo del bono por posibles fluctuaciones de tasas de interés.

b) Exposición :El Fondo invierte en instrumentos de deuda que están expuestos al riesgo de tasa de interés al cierre del último trimestre, el 97,50% de los activos del Fondo estaban expuestos.

c) Forma de administrarlo y mitigarlo: Los portafolios managers monitorean el riesgo de duración, mediante la evaluación de la duración promedio de la cartera, así como también monitorean que la proporción de la cartera se transe en función del spread (en vez de la tasa o precio).

(1.4) Análisis Sensibilidad

El análisis de sensibilidad del fondo al cierre del último trimestre, se realizó considerando que el OASD (Option Adjusted Spread Duration) era de 3,65 si los spreads aumentaran en 1%, el P&L del portafolio disminuiría en 3,65%.

(2) Riesgo de crédito

a) Definición: Hace referencia al riesgo asociado a que disminuya de forma repentina la calidad crediticia del emisor o que éste caiga en default, lo que expone al inversionista a una posible pérdida de ingresos y/o capital.

b) Exposición: El Fondo invierte en instrumentos de deuda que están expuestos al riesgo de crédito. Al cierre del último trimestre, el Fondo mantenía un 97,50% (96,90% al cierre del último trimestre del periodo anterior) de los activos del Fondo invertido en instrumentos de deuda, expuestos al riesgo de crédito.

c) Forma de administrarlo y mitigarlo:

Este riesgo es administrado mediante profundos análisis de:

- **Confianza:** El equipo se centra principalmente en la identificación de buenas compañías que deben tener dueños y gerentes creíbles, negocios sostenibles en el largo plazo y bonos con perfiles de riesgo-retorno atractivos.
- **Fundamentos de países y sectores:** Crecimiento, políticas macro, deuda externa, estructura de deuda, estabilidad política, reformas, perspectivas de moneda, tendencias sectoriales y ventajas competitivas son variables que son analizadas.
- **Fundamentos de las compañías:** Estructura de propiedad, capacidad de pago, fundamentos del negocio, EBITDA y generación de flujo de caja, niveles de deuda, niveles de cobertura, exposición cambiaria y de derivados, garantías, covenants, visitas a las compañías e inteligencia local.

El riesgo de crédito es proactivamente manejado a través de la realización de análisis de crédito en profundidad de cada holding, tratando de evitar los efectos de resultados inesperados que pueden poner en peligro la tesis de inversión de cada título.

Se puede utilizar el mercado de CDS (credit default swap) para cubrir el riesgo de crédito. Por “credit default swaps” se entiende aquellos contratos de derivados de crédito en virtud de los cuales una parte compra protección sobre el riesgo de default (cesación de pagos) de determinados instrumentos de deuda, pagando un fee periódico (spread) a otra parte, la cual vende dicha protección.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(3) Riesgo de liquidez

a) **Definición:** Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar el Fondo, de cumplir en tiempo y forma con los compromisos contractuales asumidos con sus clientes, debido a la diferencia de tiempo que media entre los ingresos por venta y las disminuciones de capital del Fondo.

b) **Exposición:** Al cierre del último trimestre, el Fondo mantenía un 4,59% en instrumentos de alta liquidez, considerando además las cantidades mantenidas en caja y bancos.

c) **Metodología:** La política de liquidez del fondo es mantener al menos un 0,001% de sus activos en instrumentos de alta liquidez, entendiéndose que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos; títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía estatal de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción; títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción; y (iv) depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras, nacionales o extranjeras, o garantizados por éstas, con vencimiento menor a un año.

Los portfolios managers monitorean constantemente la liquidez de las posiciones, utilizando un modelo de puntuación interno. La puntuación de liquidez es obtenida tomando en cuenta el tamaño de la emisión, el tiempo desde la emisión, si la empresa es listada o no, potenciales concesiones de precio necesarias si hubiese que vender el instrumento forzosamente, el “bid-offer spread” del instrumento, el tiempo que tomaría liquidar una posición basado en volúmenes reportados en “TRACE” y si tiene precio observable en el mercado.

Asimismo, considerando un volumen promedio de transacciones de los últimos 3 meses, bajo el supuesto de una participación del 25% de mercado, en 1 día podría liquidarse aproximadamente el 27,85% del fondo, según se detalla a continuación:

Fund Size (USD)		\$ 100,000,000	\$ 200,000,000	\$ 326,756,329	\$ 400,000,000	\$ 5,000,000,000
Participation (of Total value traded)	10%	32.77%	21.73%	16.59%	14.98%	5.25%
	15%	42.01%	27.52%	20.71%	18.54%	5.74%
	25%	52.52%	37.54%	27.85%	24.69%	6.71%
	30%	56.55%	42.01%	31.09%	27.52%	7.20%
	40%	62.61%	47.86%	37.06%	32.77%	8.17%

Por último, cabe señalar que el Fondo tiene como política que anualmente se celebre una Asamblea Extraordinaria de Aportantes en la cual se propone una disminución de capital por hasta el 20% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo a materializarse en dos parcialidades, a fin de restituir a los Aportantes que concurran a las mismas, la proporción que les corresponda en la citada disminución voluntaria de capital, en la forma, condiciones y plazos que en el reglamento interno del Fondo se indican.

(4) Riesgo operacional

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento del mismo.

La gestión del Riesgo Operativo es considerada como una práctica comparable a la gestión de riesgos financieros, las tendencias actuales de los mercados financieros unidas al aumento en todo el mundo de casos muy conocidos de pérdidas por riesgo operativo han llevado a las entidades financieras a considerar la gestión de esta tipología como una disciplina integral.

La Administradora gestiona el riesgo operacional de sus fondos desde dos (2) diferentes frentes: $PROBABILIDAD * IMPACTO = SEVERIDAD$; Donde la Probabilidad se define como la posibilidad de materialización de un evento, el Impacto como la

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

consecuencia positiva o negativa que puede tener la materialización de un evento y la Severidad es la combinación cualitativa y cuantitativa de la probabilidad y el impacto la cual permite inferir el nivel de tratamiento del riesgo evaluado: Solución inmediata o Plan de acción.

Dentro de los principales riesgos operacionales a los cuales se encuentra expuesto el fondo, podemos citar los siguientes:

CICLO DE INVERSIÓN

(a) Riesgos identificados:

- Riesgo de afectación del fondo ante la reorientación de las estrategias de inversión.
- Riesgos por variación de límites que no cumplan lo establecido en el reglamento interno.
- Errores en el ingreso de transacciones a los sistemas de valorización.

(b) Controles:

- En forma periódica se celebran Comités de Inversiones donde se evalúa el rendimiento del Fondo, métricas de riesgo financiero (volatilidad), ratios riesgo/retorno, liquidez, entre otros. El portfolio manager recoge toda la información de las instancias de apoyo, dentro de las cuales se encuentran las recomendaciones del área de Estudio de Compass (Administradora), el Comité de Riesgos y otros, como apoyo a definir la estrategia de inversión sobre la cual se administrará el Fondo.
- Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas compras de instrumentos; también se realiza un pre trading check.
- El ingreso de transacciones a los sistemas de valorización se realiza haciendo una revisión inicial de las asignaciones informadas por los Portfolio Managers versus las confirmaciones entregadas por las contrapartes, de esta manera se garantiza que tanto cantidades como precios sean registrados de manera correcta.

CICLO DE APORTES Y RESCATES

(c) Riesgos identificados:

- Falta de comunicación entre las áreas comerciales y el back office cuando hay instrucciones de aportes / rescates de los clientes que pueden desencadenar errores en registro de aportantes y diferencias en pagos.

(d) Controles:

- La Administradora ha diseñado procesos por medio de los cuales la información desde las áreas comerciales es cargada en un sistema a través del cual el back office se informa y gestiona los procesos correspondientes. De la misma forma se han establecido actividades de conciliación y custodia diarias que permiten identificar problemas antes de que se materialicen los errores.

CICLO DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA

(e) Riesgos identificados:

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

- Errores en la valorización de los fondos por ausencia de procesos y pautas en el cálculo de valor cuota.
- Riesgo de errores en valorización por compra de activos que no presenten información en el mercado público.
- Errores en los pagos a clientes (Pagos a otras cuentas)

(f) Controles:

- La Administradora ha diseñado una política integral de valorización para activos alternativos, dando cumplimiento a la normativa local como es la consideración de valorización independiente. De la misma forma, establece el proceso cálculo de mayor y menor valor de los fondos extranjeros de capital privado.
- Se ha establecido que el portfolio manager comunica de manera anticipada al Back Office respecto de la compra de valores no inscritos. La política integral de valorización establece la forma de valorización y contabilización para estos tipos de instrumentos.
- Las cuentas corrientes bancarias son parametrizadas desde el inicio de operaciones del fondo directamente en los sistemas, de esta manera se mitiga el riesgo de realizar pagos erróneos. Los procesos de conciliación diarios por otra parte funcionan también como control de identificación temprana de este tipo de errores. Adicionalmente se ha establecido un proceso para que los aportantes informen cambios de cuentas corrientes (proceso que entre otros controles considera Call Back).

(5) Riesgo Jurídico

Definición: Existencia de modificaciones legales, tributarias o administrativas en los países o sectores en los cuales invierta el Fondo, ya sea directa o indirectamente a través de otras Sociedades, puede provocar que los activos en los cuales invierta el Fondo, renten negativamente o bien, sean menos atractivos para los inversionistas. Por su parte, modificaciones legales, tributarias o administrativas que puedan originarse en nuestro país, también podrían afectar el funcionamiento del Fondo.

Forma de administrar y mitigar el riesgo: En el ámbito de nuevos proyectos normativos o modificaciones legales, tributarias o administrativas que pudieran originarse en nuestro país o en países donde el fondo se encuentre invertido, existe una comunicación permanente con nuestros asesores legales locales y extranjeros, con el objetivo de tomar conocimiento de cualquier asunto de interés que pudiera tener algún impacto en la administración de los fondos. A nivel local, como miembros participantes de las asociaciones gremiales de administradoras de fondos mutuos (AAFM) y fondos de inversión (ACAFI), se analizan aquellos proyectos normativos que se encuentren en trámite o se hayan puesto para consulta del mercado, efectuándose comentarios a dichos proyectos en caso de ser necesario, de manera de prever el impacto que la nueva normativa o sus modificaciones pudieran generar en el ámbito de la administración de los fondos.

(6) Incumplimiento patrimonio mínimo

Según lo establece el artículo 5° de la ley N° 20.712, transcurridos un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a los menos, a 10.000 UF.

Al respecto la administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que el patrimonio mínimo legal se esté cumpliendo, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones.

Al cierre del último trimestre, el patrimonio del Fondo estaba compuesto por las siguientes partidas, lo que da cuenta del cumplimiento por parte del Fondo del capital mínimo exigido:

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Monedas	MUSD	MUF
Aportes	292.629	6.956
Resultados acumulados	17.987	428
Resultados del ejercicio	11.685	278
Dividendos provisorios	-	-
Total patrimonio neto	322.301	7.662

La Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo. No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el Mercado Financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión.

Al cierre del último trimestre, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Consorcio Nacional de Seguros son los siguientes:

Fondo	Vigencia póliza	Capital Asegurado UF	Nº Póliza Vigente
Compass Latam High Yield USD Fondo de Inversión	10.01.2025– 10.01.2026	73.206,03	937.216

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

Conceptos	30.06.2025	31.12.2024
	MUSD	MUSD
Banco en Dólares	7.656	15.947
Banco en Pesos	6	5
Total	7.662	15.952

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

Conceptos	30.06.2025	31.12.2024
	MUSD	MUSD
Títulos de Renta Variable		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	43
Títulos de deuda		
Bonos registrados	288.798	256.648
Titulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	7.181	4.364
Otras Inversiones	-	48
Total activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	295.979	261.103
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Títulos de renta variable		
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	295.979	261.103

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

Conceptos	30.06.2025	30.06.2024
	MUSD	MUSD
Resultados realizados	8.852	9.702
Resultados no realizados	3.229	3.765
Total ganancias netas	12.081	13.467

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(c) Composición de la cartera

	30.06.2025				31.12.2024			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
Instrumento	MUSD	MUSD	MUSD	%	MUSD	MUSD	MUSD	%
Títulos de Renta Variable								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	43	-	43	0,0144
Subtotal	-	-	-	-	43	-	43	0,0144
Títulos de Deuda								
Bonos registrados	18.894	269.904	288.798	89,3511	17.054	239.594	256.648	85,9841
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	7.181	7.181	2,2217	-	4.364	4.364	1,4621
Subtotal	18.894	277.085	295.979	91,5728	17.054	243.958	261.012	87,4462
Inversiones no Registradas								
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones								
Derechos por operaciones con instrumentos privados	-	-	-	-	-	48	48	0,0161
Subtotal	-	-	-	-	-	48	48	0,0161
Total	18.894	277.085	295.979	91,5728	17.097	244.006	261.103	87,4767

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos	30.06.2025	31.12.2024
	MUSD	MUSD
Saldo inicial	261.103	201.458
Intereses y Reajustes	1.062	1.088
Adiciones	77.412	115.306
Ventas	(45.765)	(64.496)
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	2.167	7.752
Otros movimientos	-	(5)
Saldo final al periodo informado	295.979	261.103
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	295.979	261.103

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 , el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

(a) Activos

Instrumento	30.06.2025	31.12.2024
	MUSD	MUSD
Títulos de Deuda		
Otros títulos de deuda	18.042	19.708
Total activos financieros al costo amortizado	18.042	19.708

(b) Composición de la cartera

Instrumento	30.06.2025				31.12.2024			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
	MUSD	MUSD	MUSD		MUSD	MUSD	MUSD	
Títulos Deuda								
Otros títulos de deuda	13.633	4.409	18.042	5,5821	10.472	9.236	19.708	6,6027
Total	13.633	4.409	18.042	5,5821	10.472	9.236	19.708	6,6027

(c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

Movimientos	30.06.2025	31.12.2024
	MUSD	MUSD
Saldo inicial	19.708	25.003
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	102	-
Diferencias de cambio de instrumentos de deuda	-	-
Provision deterioro	(484)	(527)
Adiciones	4.424	1.920
Ventas	(5.708)	(6.688)
Saldo final ambos periodos informados	18.042	19.708
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	18.042	19.708

Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 , el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 12 Propiedades de inversión

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 , el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

Nota 13 Ingresos anticipados

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 , el Fondo no mantiene ingresos anticipados.

Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el fondo no mantiene Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultado.

Nota 15 Préstamos

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 , el Fondo no mantiene Préstamos.

Nota 16 Otros pasivos financieros

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 , el Fondo no mantiene otros pasivos financieros.

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 , el Fondo mantiene Cuentas y documentos por cobrar operaciones.

Conceptos	30.06.2025	31.12.2024
	MUSD	MUSD
Deudores varios	328	272
BNP	1.206	1.448
Total	1.534	1.720

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones, continuación

Detalle al 30 de junio de 2025 :

Conceptos	Rut	Entidad	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Deudores varios	O-E	Prumo Participacoes e Investimentos SA	Chile	Pesos	-	-	-	328	-	-	328
BNP	O-E	BNP Paribas	NY	USD	-	-	-	1.206	-	-	1.206
Total					-	-	-	1.534	-	-	1.534

Detalle al 31 de diciembre de 2024:

Conceptos	Rut	Entidad	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Deudores varios	O-E	Prumo Participacoes e Investimentos SA	Chile	Pesos	-	-	-	272	-	-	272
BNP	O-E	BNP Paribas	NY	USD	-	-	-	1.448	-	-	1.448
Total					-	-	-	1.720	-	-	1.720

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Conceptos	30.06.2025	31.12.2024
	MUSD	MUSD
BNP	304	-
GASTOS CLASIFICACION RIESGO	-	3
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-	19
COM. ESTRUCTURA	8	11
GASTOS POR PAGAR AUDITORIA	2	2
GASTOS POR PAGAR BACKOFFICE	2	3
GASTOS POR PAGAR CUSTODIA BNP	97	77
INT. PERCIBIDO POR ACTICIPADO MEDICADIZ	41	8
INT. PERCIBIDO POR ACTICIPADO LENUS	121	546
INT. PERCIBIDO POR ACTICIPADO SUKSA	1	-
UPFRONT FEE SUKSA	118	-
Total	694	669

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 3 meses).

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación

Detalle al 30 de junio de 2025 :

Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Backoffice	76.228.189-9	Finix Servicios y Asesorías SPA	Chile	Pesos	-	-	-	-	2	-	2
Auditoría externa	83.110.800-2	Surlatina auditores Limitada	Chile	Pesos	-	-	-	-	2	-	2
Acreedores varios	0-E	BNP Paribas	NY	USD	-	-	-	-	304	-	304
Custodia BNP	0-E	BNP Paribas	NY	USD	-	-	-	-	97	-	97
Acreedores varios	77.882.890-1	Inmobiliaria Su Ksa Limitada	Chile	Pesos	-	-	-	-	1	-	1
Acreedores varios	0-E	Medicadiz	US	USD	-	-	-	-	41	-	41
Acreedores varios	0-E	Lenus Capital Partners	US	USD	-	-	-	-	121	-	121
Estructuración	0-E	Aenza SAA	US	USD	-	-	-	-	8	-	8
Acreedores varios	77.882.890-1	Inmobiliaria Su Ksa Limitada	Chile	Pesos	-	-	-	-	118	-	118
Total					-	-	-	-	694	-	694

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación

Detalle al 31 de diciembre de 2024:

Conceptos	RUT	Entidad	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
								MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Backoffice	76.228.189-9	Finix Servicios y Asesorías SPA	Chile	Pesos	-	-	-	-	3	-	3
Auditoría externa	83.110.800-2	Surlatina auditores Limitada	Chile	Pesos	-	-	-	-	2	-	2
Acreedores varios	0-E	BNP Paribas	US	USD	-	-	-	-	77	-	77
Corretaje	99.772.490-4	Consorcio Corredores de bolsa S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	-	19	-	19
Acreedores varios	77.882.890-1	Inmobiliaria Su Ksa Limitada	Chile	Pesos	-	-	-	-	546	-	546
Acreedores varios	0-E	Medicadiz	US	USD	-	-	-	-	8	-	8
Clasificadora de riesgo	79.844.680-0	Feller Rate clasificadora de riesgo	Chile	Pesos	-	-	-	-	3	-	3
Estructuración	0-E	Aenza SAA	US	USD	-	-	-	-	11	-	11
Total					-	-	-	-	669	-	669

Nota 18 Remuneraciones Sociedad Administradora

Conceptos	30.06.2025	31.12.2024
	MUSD	MUSD
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	222	214
Total	222	214

El saldo de esta cuenta corresponde a la comisión de administración devengada por el Fondo a junio 2025 y diciembre 2024, que se paga a la Sociedad Administradora durante los primeros cinco días del mes siguiente.

Nota 19 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

(a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 , el fondo no mantiene otros documentos y cuentas por cobrar

(b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 , el fondo mantiene otros documentos y cuentas por pagar

Concepto	30.06.2025	31.12.2024
	MUSD	MUSD
Dividendos provisorios	-	16.963
Retiros por pagar	-	-
Total	-	16.963

Nota 20 Otros activos y otros pasivos

(a) Otros activos

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 , el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros activos.

(b) Otros pasivos

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 , el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros pasivos.

Nota 21 Intereses y reajustes

Concepto	30.06.2025	30.06.2024	01.04.2025 al 30.06.2025	01.04.2024 al 30.06.2024
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Efectivo y efectivo equivalente	-	-	-	-
Intereses percibidos cuenta corriente	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Intereses percibidos por renta fija	9.688	7.452	5.141	4.079
Activos financieros a costo amortizado:				
Intereses percibidos por renta fija	1.157	1.309	557	830
Intereses devengados por renta fija	102	-	(150)	(131)
Total	10.947	8.761	5.548	4.778

Nota 22 Cuotas emitidas

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el detalle de las cuotas emitidas y el valor cuota es el siguiente:

Serie	Cuotas emitidas 30.06.2025	Valor cuota	Cuotas emitidas 31.12.2024	Valor cuota
A	100.000.000	1,3427	100.000.000	1,3679
B	200.000.000	-	200.000.000	-
CG	100.000.000	1,1358	100.000.000	1,1486
E	100.000.000	1,0719	100.000.000	1,0886
I	400.000.000	1,1915	400.000.000	1,2101

Al 30 de junio de 2025, Serie A:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de junio de 2025 , es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.06.2025	-	870.723	870.723	870.723

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2025	-	758.401	758.401	758.401
Emissiones del período	-	112.322	112.322	112.322
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 30.06.2025	-	870.723	870.723	870.723

(*) No mantiene cuotas comprometidas.

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 30 de junio de 2025 , Serie CG:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de junio de 2025 , es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.06.2025	-	687.017	687.017	687.017

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2025	-	650.809	650.809	650.809
Emissiones del período	-	36.208	36.208	36.208
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 30.06.2025	-	687.017	687.017	687.017

(*) No mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 30 de junio de 2025 Serie E:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de junio de 2025 , es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.06.2025	-	55.071.424	55.071.424	55.071.424

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2025	-	31.299.929	31.299.929	31.299.929
Emissiones del período	-	35.271.424	35.271.424	35.271.424
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	(11.499.929)	(11.499.929)	(11.499.929)
Saldo al cierre 30.06.2025	-	55.071.424	55.071.424	55.071.424

(*) No mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

Al 30 de junio de 2025 , Serie I:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de junio de 2025 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.06.2025	-	219.314.383	219.314.383	219.314.383

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2025	-	216.301.271	216.301.271	216.301.271
Emisiones del período	-	8.010.359	8.010.359	8.010.359
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	(4.997.247)	(4.997.247)	(4.997.247)
Saldo al cierre 30.06.2025	-	219.314.383	219.314.383	219.314.383

(*) No mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 31 de diciembre de 2024, Serie A:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2024	-	758.402	758.402	758.402

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2024	-	709.635	709.635	709.635
Emisiones del período	-	48.767	48.767	48.767
Transferencias (**)	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 31.12.2024	-	758.402	758.402	758.402

(*) No mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

Al 31 de diciembre de 2024, Serie CG:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2024	-	650.809	650.809	650.809

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2024	-	495.843	495.843	495.843
Emisiones del período	-	154.966	154.966	154.966
Transferencias (**)	-	991.690	991.690	991.690
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 31.12.2024	-	650.809	650.809	650.809

(*) No mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 31 de diciembre de 2024, Serie E:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2024	-	31.299.929	31.299.929	31.299.929

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2024	-	42.753.756	42.753.756	42.753.756
Emisiones del período	-	-	-	-
Transferencias (**)	-	22.999.858	22.999.858	22.999.858
Disminuciones	-	(11.453.827)	(11.453.827)	(11.453.827)
Saldo al cierre 31.12.2024	-	31.299.929	31.299.929	31.299.929

(*) No mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

Al 31 de diciembre de 2024, Serie I:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2024	-	216.301.271	216.301.271	216.301.271

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2024	-	158.014.095	158.014.095	158.014.095
Emisiones del período	-	67.264.600	67.264.600	67.264.600
Transferencias (**)	-	34.414.899	34.414.899	34.414.899
Disminuciones	-	(8.977.424)	(8.977.424)	(8.977.424)
Saldo al cierre 31.12.2024	-	216.301.271	216.301.271	216.301.271

(*) No mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 23 Reparto de beneficios a los Aportantes

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el Fondo ha distribuido beneficios a los aportantes según el siguiente detalle:

Serie	Fecha Distribución	Monto por Cuota (USD)	Monto Total Distribuido (MUSD)	Tipo de Dividendo
Serie A	30.06.2025	0,0746068564	65	DEFINITIVO
Serie CG	30.06.2025	0,0630952093	41	DEFINITIVO
Serie E	30.06.2025	0,0595557466	2.865	DEFINITIVO
Serie I	30.06.2025	0,0662009252	13.988	DEFINITIVO
Serie A	16.05.2024	0,0762546948	54	DEFINITIVO
Serie CG	16.05.2024	0,0634220494	33	DEFINITIVO
Serie E	16.05.2024	0,0604366313	2.584	DEFINITIVO
Serie I	16.05.2024	0,0671829024	11.169	DEFINITIVO

Nota 24 Rentabilidad del Fondo

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE A	Nominal	3,6450	9,0836	22,9290
SERIE A	Real	-	-	-

Nota 24 Rentabilidad del Fondo, continuación

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE CG	Nominal	4,4134	10,7175	26,6432
SERIE CG	Real	-	-	-

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE E	Nominal	3,9702	9,7788	24,5068
SERIE E	Real	-	-	-

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE I	Nominal	3,9669	9,7726	24,5018
SERIE I	Real	-	-	-

- La moneda funcional del Fondo es el dólar estadounidense, por lo que no se informa rentabilidad real.
- La rentabilidad para el período actual del Fondo se calcula tomando la variación entre el valor cuota del 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 .
- La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponden a períodos móviles.
- Cálculo de rentabilidad, considera factor de ajuste por distribución de dividendos.

Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones

Al 30 de junio de 2025, el fondo no cuenta con inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondo de inversión.

A continuación se presentan inversiones emitidas por un mismo emisor de fondo de inversión Compass Latam High Yield USD Fondo de inversion (1), Fondo Mutuo Compass acciones Chilenas(2). Administrados por Compass Administradora general de fondos .

Al 31 de diciembre de 2024:

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto total Invertido MUS\$	% Total inversión del emisor	Tipo de Inversión	Fondo	Monto Inversión M\$	% Inversión del Emisor
BANCO ITAU CHILE	ITAUCL	6.528	0,2958				
				Acciones	COMPASS LATAM HIGH YIELD USD FONDO DE INVERSION	43	0,0019
				Acciones	FONDO MUTUO COMPASS ACCIONES CHILENAS	6.485	0,2939

Nota 26 Excesos de inversión

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 , el Fondo no mantiene excesos de inversión a informar.

Nota 27 Gravámenes y prohibiciones

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 , el Fondo no mantiene gravámenes y prohibiciones a informar.

Nota 28 Custodia de valores

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia externa según el siguiente detalle:

Al 30 de junio de 2025 :

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	18.894	58,0871	5,8456	277.085	98,4337	85,7272
Otras entidades	13.633	41,9129	4,2179	4.409	1,5663	1,3642
Total cartera de inversiones en custodia	32.527	100,0000	10,0635	281.494	100,0000	87,0914

Al 31 de diciembre de 2024:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	43	0,1560	0,0144	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	17.054	61,8593	5,7135	244.006	96,3529	81,7487
Otras entidades	10.472	37,9847	3,5083	9.236	3,6471	3,0942
Total cartera de inversiones en custodia	27.569	100,0000	9,2362	253.242	100,0000	84,8429

Nota 29 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por Administración

La Administradora percibirá por la administración del Fondo la remuneración fija anual que se indica a continuación, calculada sobre la proporción del patrimonio de cada serie del Fondo:

Serie	Remuneración	
	Fija Anual (%)	Variable
A	Hasta un 1,4875% (IVA incluido)	No Aplica
B	Hasta un 0,9520% (IVA incluido)	No Aplica
I	Hasta un 0,8497% (IVA incluido)	No Aplica
E	Hasta un 1,25% (exento de IVA)	No Aplica
CG	No Aplica	No Aplica

Concepto	30.06.2025	30.06.2024
	MUSD	MUSD
Remuneración por administración Fija	1.251	985
Total	1.251	985

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus Personas Relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; no mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Nota 29 Partes relacionadas, continuación

Por el período terminado al 30 de junio de 2025 , el detalle es el siguiente:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	59	-	(56)	3	-	-
Personas relacionadas	0,0274	56.035	-	-	56.035	75	0,0233
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, el detalle es el siguiente:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	59	-	-	59	-	-
Personas relacionadas	0,0346	56.035	-	-	56.035	77	0,0274
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Nota 30 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

Al 30 de junio de 2025 , la Administradora mantiene póliza de seguro N°937216, con la Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Póliza de seguro	Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco de Chile	73.206,03	10.01.2025-10.01.2026

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales.

Nota 31 Costos de transacción

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Fondo mantiene costos de transacción.

Tipo de gasto	30.06.2025	30.06.2024	01.04.2025 al 30.06.2025	01.04.2024 al 30.06.2024
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Gastos corretaje	10	-	10	-
Total	10	-	10	-
% sobre el activo del fondo	0,0031	-	0,0031	-

Nota 32 Otros gastos de operación

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el Fondo mantiene otros gastos de operación

Tipo de Gasto	30.06.2025	30.06.2024	01.04.2025 al 30.06.2025	01.04.2024 al 30.06.2024
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Gastos asamblea	-	1	-	1
Gastos auditoría	2	2	1	1
Gastos backoffice	17	14	10	8
Gastos clasificación de riesgos	1	-	-	-
Gastos custodio	90	90	45	45
Gastos DCV Mandante	1	1	1	1
Total	111	108	57	56
% sobre el activo del fondo	0,0343	0,0455	0,0176	0,0236

Nota 33 Información estadística

Al 30 de junio de 2025 :

Serie	Mes	Valor Libro Cuota USD	Valor Mercado Cuota USD	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE A	Enero	1,3832	1,3832	1.049	8
SERIE A	Febrero	1,4035	1,4035	1.064	8
SERIE A	Marzo	1,4004	1,4004	1.062	8
SERIE A	Abril	1,3859	1,3859	1.051	8
SERIE A	Mayo	1,4019	1,4019	1.063	8
SERIE A	Junio	1,3427	1,3427	1.170	8

Serie	Mes	Valor Libro Cuota USD	Valor Mercado Cuota USD	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE E	Enero	1,1014	1,1014	21.808	2
SERIE E	Febrero	1,1181	1,1181	22.138	2
SERIE E	Marzo	1,1162	1,1162	22.101	2
SERIE E	Abril	1,1053	1,1053	21.885	2
SERIE E	Mayo	1,1186	1,1186	53.803	4
SERIE E	Junio	1,0719	1,0719	59.033	4

Serie	Mes	Valor Libro Cuota USD	Valor Mercado Cuota USD	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE I	Enero	1,2243	1,2243	264.818	23
SERIE I	Febrero	1,2428	1,2428	268.819	23
SERIE I	Marzo	1,2408	1,2408	268.387	23
SERIE I	Abril	1,2286	1,2286	259.608	22
SERIE I	Mayo	1,2434	1,2434	262.735	22
SERIE I	Junio	1,1915	1,1915	261.315	22

Serie	Mes	Valor Libro Cuota USD	Valor Mercado Cuota USD	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE CG	Enero	1,1630	1,1630	757	1
SERIE CG	Febrero	1,1813	1,1813	769	1
SERIE CG	Marzo	1,1803	1,1803	768	1
SERIE CG	Abril	1,1694	1,1694	761	1
SERIE CG	Mayo	1,1844	1,1844	771	1
SERIE CG	Junio	1,1358	1,1358	783	1

(*) El valor cuota no considera la provisión por dividendos equivalente a MUSD 16.963

Nota 33 Información estadística, continuación

Al 31 de diciembre de 2024:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (USD)	Valor Mercado Cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE A	Enero	1,3213	1,3213	938	5
SERIE A	Febrero	1,3397	1,3397	951	5
SERIE A	Marzo	1,3467	1,3467	956	5
SERIE A	Abril	1,3457	1,3457	955	5
SERIE A	Mayo	1,2879	1,2879	925	7
SERIE A	Junio	1,2997	1,2997	933	7
SERIE A	Julio	1,3202	1,3202	948	7
SERIE A	Agosto	1,3463	1,3463	967	7
SERIE A	Septiembre	1,3596	1,3596	975	7
SERIE A	Octubre	1,3584	1,3584	1.030	8
SERIE A	Noviembre	1,3701	1,3701	1.039	8
SERIE A	Diciembre(*)	1,3679	1,3679	1.037	8

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (USD)	Valor Mercado Cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE E	Enero	1,0454	1,0454	44.695	4
SERIE E	Febrero	1,0605	1,0605	45.340	4
SERIE E	Marzo	1,0666	1,0666	45.601	4
SERIE E	Abril	1,0664	1,0664	45.593	4
SERIE E	Mayo	1,0211	1,0211	43.656	4
SERIE E	Junio	1,0310	1,0310	44.079	4
SERIE E	Julio	1,0478	1,0478	32.796	4
SERIE E	Agosto	1,0692	1,0692	33.466	3
SERIE E	Septiembre	1,0803	1,0803	33.812	3
SERIE E	Octubre	1,0799	1,0799	33.801	3
SERIE E	Noviembre	1,0898	1,0898	34.111	3
SERIE E	Diciembre(*)	1,0886	1,0886	34.073	3

Nota 33 Información estadística, continuación

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (USD)	Valor Mercado Cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE I	Enero	1,1621	1,1621	182.871	26
SERIE I	Febrero	1,1789	1,1789	185.514	26
SERIE I	Marzo	1,1856	1,1856	186.569	26
SERIE I	Abril	1,1854	1,1854	176.668	23
SERIE I	Mayo	1,1351	1,1351	188.704	23
SERIE I	Junio	1,1461	1,1461	190.532	23
SERIE I	Julio	1,1648	1,1648	193.641	23
SERIE I	Agosto	1,1885	1,1885	197.581	23
SERIE I	Septiembre	1,2009	1,2009	249.981	23
SERIE I	Octubre	1,2004	1,2004	249.878	23
SERIE I	Noviembre	1,2114	1,2114	259.541	23
SERIE I	Diciembre(*)	1,2101	1,2101	261.746	23

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (USD)	Valor Mercado Cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE CG	Enero	1,0945	1,0945	543	1
SERIE CG	Febrero	1,1110	1,1110	551	1
SERIE CG	Marzo	1,1182	1,1182	554	1
SERIE CG	Abril	1,1188	1,1188	561	1
SERIE CG	Mayo	1,0720	1,0720	619	1
SERIE CG	Junio	1,0832	1,0832	633	1
SERIE CG	Julio	1,1017	1,1017	659	1
SERIE CG	Agosto	1,1249	1,1249	700	1
SERIE CG	Septiembre	1,1374	1,1374	738	1
SERIE CG	Octubre	1,1378	1,1378	740	1
SERIE CG	Noviembre	1,1490	1,1490	748	1
SERIE CG	Diciembre(*)	1,1486	1,1486	748	1

(*) El valor cuota no considera la provisión por dividendos equivalente a MUSD 13.840

Nota 34 Información por segmentos

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 , el Fondo de Inversión no posee información por segmentos.

Nota 35 Sanciones

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 , la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

Nota 36 Valor económico de la cuota

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 , el Fondo ha optado por no efectuar la valorización económica de sus cuotas, la cual es de carácter voluntario según lo indicado por la circular N°1258.

Nota 37 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 , el Fondo no posee subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.

Nota 38 Hechos posteriores

Entre el 1° de julio de 2025 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la presentación de los presentes estados financieros.

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Descripción	Monto Invertido			% del total de activos
	Nacional	Extranjero	Total	
	MUSD	MUSD	MUSD	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	7.181	7.181	2,2217
Otros títulos de deuda	32.527	274.313	306.840	94,9332
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Total	32.527	281.494	314.021	97,1549

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS

Descripción	30.06.2025	30.06.2024
	MUSD	MUSD
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	10.251	9.495
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	9	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Enajenación de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos percibidos	-	2
Enajenación de títulos de deuda	(783)	883
Intereses percibidos en títulos de deuda	10.845	8.761
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	(62)	56
Otras inversiones y operaciones	242	(207)
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(484)	(293)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(484)	(293)

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS, continuación

Descripción	30.06.2025	30.06.2024
	MUSD	MUSD
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	3.331	4.058
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	8
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	2.167	3.903
Intereses devengados de títulos de deuda	1.164	43
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	104
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(1.417)	(1.131)
Gastos financieros	(42)	(32)
Comisión de la Sociedad Administradora	(1.251)	(985)
Remuneración del comité de vigilancia	(3)	(6)
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(111)	(108)
Otros gastos	(10)	-
Diferencias de cambio	4	1
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	11.685	12.130

(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	30.06.2025	30.06.2024
	MUSD	MUSD
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	8.350	8.071
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	10.251	9.495
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(484)	(293)
Gastos del ejercicio (menos)	(1.417)	(1.131)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	5.642	1.224
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	16.058	15.747
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	34.473	30.377
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	2.601	854
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(4.057)	(1.644)
Dividendos definitivos declarados (menos)	(16.959)	(13.840)
Pérdida devengada acumulada (menos)	(10.416)	(14.523)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(14.473)	(16.167)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	4.057	1.644
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	13.992	9.295

HECHOS RELEVANTES

RUN Fondo : 9764-0

Nombre Fondo : Compass Latam High Yield USD Fondo de inversión

Nombre Sociedad Administradora: Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos

Con fecha 10 de enero de 2025, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 73.206,03 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2025 y hasta el 10 de enero de 2026, de acuerdo con los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Con fecha 15 de mayo de 2025, se realizó Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo. En la que se acordaron las siguientes materias:

- Designar a los miembros del comité de vigilancia para el ejercicio del año 2025, quedando constituido por los señores Ricardo Budinich Diez, Paul Mazoyer Rabié y Eduardo Steffens Vidal.
- Designar a Surlatina Auditores Ltda. como auditores externos del Fondo para el ejercicio 2025.

Con fecha 30 de junio de 2025, se efectuó un reparto de dividendo definitivo por un monto ascendente a USD16.959.086,99.-.

Al 30 de junio de 2025, no se han registrado otros hechos relevantes que informar.



Análisis Razonado de los Estados Financieros

COMPASS LATAM HIGH YIELD USD FONDO DE INVERSION

Al 30 de junio 2025, 2024 y 31 de diciembre 2024

Santiago, Chile

Contenido

- Indicadores Financieros

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

Las principales tendencias observadas en algunos indicadores financieros, para los periodos terminados al 30 de junio de 2025, 2024 y 31 de diciembre de 2024 se detallan a continuación:

		30.06.2025	30.06.2024	Variación	% Variación	30.06.2025	31.12.2024	Variación	% Variación
Razón de Liquidez									
Razón Corriente	Veces	352,86	187,99	164,87	87,7	352,86	16,73	336,13	2.009,15
Razón Ácida	Veces	8,365	7,201	1,164	16,16	8,365	0,894	7,471	835,68
Endeudamiento									
Razón de endeudamiento	Veces	0,0028	0,0053	(0,0025)	(47,17)	0,0028	0,0636	(0,0608)	(95,60)
Porcentaje de deuda corto plazo	%	0,28	0,53	(0,25)	(47,17)	0,28	5,98	(5,70)	(95,32)
Cobertura de gastos financieros	Veces	311,95	414,41	(102,46)	(24,72)	311,95	785,03	(473,08)	(60,26)
Resultados									
Resultado Operacional	MUSD	13.102	13.261	(159)	(1,20)	13.102	28.261	(15.159)	(53,64)
Gastos Financieros	MUSD	(42)	(32)	(10)	(31,25)	(42)	(36)	(6)	(16,67)
Resultado no Operacional	MUSD	(1.417)	(1.131)	(286)	(25,29)	(1.417)	(2.425)	1.008	41,57
Utilidad del Ejercicio	MUSD	11.685	12.130	(445)	(3,67)	11.685	25.836	(14.151)	(54,77)
Rentabilidad									
Rentabilidad sobre el patrimonio	%	3,88	5,39	(1,51)	(28,01)	3,88	10,44	(6,56)	(62,84)
Rentabilidad sobre los activos	%	3,76	5,19	(1,43)	(27,55)	3,76	9,78	(6,02)	(61,55)
Utilidad por Cuota	Veces	-	0,0001	(0,0001)	(100,00)	-	0,0001	(0,0001)	(100,00)

Análisis Liquidez

a) Razón de liquidez: (Total Activos corriente / Total Pasivos corriente)

b) Razón Ácida: (Activos más líquidos (Caja +CFM) / Pasivo corriente)

Análisis Endeudamiento

a) Razón de endeudamiento: (Pasivo corriente + no corriente / Patrimonio)

b) Proporción deuda corto plazo (Total Pasivo corriente / Total pasivos)

c) Cobertura Gastos Financieros (Resultados realizados y devengados /gastos financieros)

Análisis Resultado

a) Resultado operacional: (Resultado realizado de inversiones + Utilidad y Pérdida no realizada de inversiones)

b) Resultado no operacional: (Total gastos + costos financieros)

Análisis Rentabilidad

- a) Rentabilidad del patrimonio: $(\text{Utilidad del ejercicio} / ((\text{patrimonio del ejercicio anterior} + \text{patrimonio ejercicio actual}) / 2))$
- b) Rentabilidad sobre los activos: $(\text{Utilidad del ejercicio} / ((\text{total activos del ejercicio anterior} + \text{total activos ejercicio actual}) / 2))$
- c) Utilidad del ejercicio / N° cuotas

I. ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS**1. LIQUIDEZ****Razón corriente / Razón ácida**

El alto índice de liquidez corriente en el ejercicio se explica principalmente por la inversión en instrumentos de renta fija producto de suscripciones y el bajo nivel de pasivos del fondo al no haber recibido rescates significativos.

En el caso de la razón ácida, hubo una mejora notable producto de que se recibieron suscripciones netas positivas que no fueron del todo invertidas, quedando un remanente en cash considerablemente más alto que los pasivos del fondo.

2. ENDEUDAMIENTO**Endeudamiento y porcentaje de deuda de corto plazo:**

Este indicador se mantiene cercano a cero, fundamentalmente por el bajo nivel de cuentas por pagar originadas en operaciones en comparación al patrimonio.

Cobertura de gastos financieros y gastos financieros:

La mejora de la cobertura se explica por el aumento en los ingresos del fondo debido a un segundo trimestre positivo para el mercado, mientras que los costos financieros se mantienen estables y bajos.

3. RESULTADO**Resultado operacional:**

El resultado operacional positivo se explica por una variación positiva en el precio de los instrumentos y por el devengamiento de intereses que estos mismos generan.

Resultado no operacional:

La pérdida no operacional se explica casi principalmente por comisiones pagadas.

Utilidad del ejercicio:

La utilidad del ejercicio presenta un resultado positivo por lo explicado en el resultado operacional, principalmente debido a la variación positiva en los precios de los instrumentos financieros y el interés generado por los mismos.

4. RENTABILIDAD**Rentabilidad del patrimonio, rentabilidad del activo y utilidad/pérdida por cuota:**

La rentabilidad del patrimonio y activo es positiva en el ejercicio principalmente por los mismos efectos que se detallan en la utilidad del ejercicio.

II. ANÁLISIS DE MERCADO

Durante el segundo trimestre del 2025 el mercado continuó adaptándose a las cambiantes tensiones comerciales derivadas de las medidas anunciadas por el presidente de los Estados Unidos relacionado a inmigración y tarifas. Si bien en abril los temores a una desaceleración global y a una inflación más persistente provocaron alta volatilidad y caídas iniciales en los activos de riesgo, el tono cambió hacia finales de mayo tras el anuncio de cierta pausa en la escalada arancelaria. Esto dio respiro a los mercados, permitiendo una fuerte recuperación en la renta variable estadounidense, con el S&P 500 alcanzando nuevos máximos históricos en junio, y manteniendo la expectativa de dos recortes de tasas por parte de la Reserva Federal antes de fin de año. La tasa del Tesoro a 10 años, que había subido tras la rebaja de calificación crediticia de Estados Unidos por parte de Moody's, terminó el trimestre en 4,2%, casi al mismo nivel que al cierre del primer trimestre.

La mayoría de Bancos Centrales continuaron con un sesgo expansivo y cauto, salvo Brasil que mantuvo la Selic en niveles altos ante presiones inflacionarias y expectativas desancladas, mientras que Argentina sorprendió con un fuerte crecimiento económico y una marcada desaceleración inflacionaria, aun con el nuevo régimen cambiario y el levantamiento parcial de controles de capital. Gracias a esto, los mercados de crédito corporativo sobrepasaron el rendimiento de otros emergentes.

En el panorama corporativo, bajos niveles de apalancamiento, elevada liquidez y riesgo de refinanciación limitado siguen caracterizando a la mayoría de los emisores, lo que ha favorecido que las proyecciones de defaults para 2025 se revisen a la baja sólo para Latinoamérica, y que se mantengan por debajo de promedios históricos. Asimismo, la actividad en el mercado primario ha superado el ritmo del año pasado, consolidando la tendencia de recuperación observada desde 2024 y reforzando el soporte para retornos estables.

III. DESCRIPCIÓN DE FLUJOS NETOS

Flujo neto originado por las actividades de inversión:

El flujo neto originado por actividades de inversión es negativo debido a la compra de instrumentos financieros.

Flujo neto originado por las actividades de financiamiento:

El flujo neto originado por actividades de financiamiento es positivo debido a que los aportes al fondo superaron los rescates de patrimonio y los repartos de dividendos.

IV. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO

La información relativa al análisis de riesgo de mercado para este Fondo, se encuentra detallada en la Nota 6 "Administración de Riesgos" contenida en los Estados Financieros.

I. IDENTIFICACION DEL FONDO

NEMOTÉCNICO DE LA CUOTA DEL FONDO	CFICLHUI-E
GRUPO EMPRESARIAL DE LA ADMINISTRADORA	256
NOMBRE GERENTE GENERAL	ALDUNCE PACHECO EDUARDO SEGUNDO
MONEDA FUNCIONAL	PROM

II. APORTANTES

	NOMBRE DE LOS 12 MAYORES APORTANTES	TIPO DE PERSONA (*)	RUT	DV	% PROPIEDAD
1	AFP PROVIDA S.A. FONDO TIPO C	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	76.265.736	8	17.9292
2	AFP PROVIDA S.A. FONDO TIPO D	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	76.265.736	8	17.2714
3	AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO C	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	98.000.100	8	10.3446
4	HA- FONDO 2	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	47.015.354	7	6.5779
5	PRIMA AFP 1	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	10.045	5	4.7164
6	PRIMA AFP 2	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	10.045	5	4.7164
7	AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO D	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	98.000.100	8	4.4367
8	AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO A	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	98.000.100	8	3.6939
9	AFP HABITAT S.A. FONDO TIPO B	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	98.000.100	8	3.6939
10	AFP PLANVITAL S.A. FONDO TIPO C	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	98.001.200	K	3.3360
11	AFP PLANVITAL S.A. FONDO TIPO B	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	98.001.200	K	3.0436
12	AFP PROVIDA S.A. FONDO TIPO B	INVERSIONISTA INSTITUCIONAL	76.265.736	8	2.5322

III. EMISION DE CUOTAS

TOTAL APORTANTES	35
CUOTAS EMITIDAS	400.000.000
CUOTAS PAGADAS	219.314.383
CUOTAS SUSCRITAS Y NO PAGADAS	0
NUMERO DE CUOTAS CON PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	0
NUMERO DE CONTRATOS DE PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	0
NUMERO DE PROMITENTES SUSCRITORES DE CUOTAS	0
VALOR LIBRO DE LA CUOTA	1,1915

IV.COMITÉ DE VIGILANCIA DEL FONDO, AUDITORES EXTERNOS Y CLASIFICADORA DE RIESGO**COMITE DE VIGILANCIA DEL FONDO**

NOMBRE INTEGRANTES COMITE DE VIGILANCIA DEL FONDO	RUT	DV	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
Budinich Diez Ricardo Andres	6.366.020	5	15-05-2025	31-05-2026
Mazoyer Rabie Paul Andre	9.523.230	2	15-05-2025	31-05-2026
Steffens Vidal Eduardo Alfredo	12.069.253	4	15-05-2025	31-05-2026

AUDITORES EXTERNOS

NOMBRE DE LOS AUDITORES EXTERNOS	SURLATINA AUDITORES LIMITADA
N° INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE AUDITORIA EXTERNA	5

CLASIFICADORA DE RIESGO

CLASIFICACION DE RIESGO PRIVADA VIGENTE	Nivel 3
NOMBRE CLASIFICADORA DE RIESGO	FELLER-RATE CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA
N° INSCRIPCION	9

V. OTROS ANTECEDENTES

FACTOR DE DIVERSIFICACIÓN	1
NOMBRE EMISOR	YPF SOCIEDAD ANONIMA
RUT EMISOR	0
Digito Verificador	E

TIPO DE INSTRUMENTO	INVERSION DIRECTA	INVERSION INDIRECTA	TOTAL INVERSION
	M\$	M\$	M\$
PE	11.601	0	11.601

TOTAL EMISOR	11.601
% SOBRE TOTAL ACTIVO DEL FONDO	3,5891

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES																				
Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera (3)	Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento (4)	Clasificación de riesgo	Grupo empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización				Valorización al cierre (2)	Código moneda de liquidación	Código país de transacción	Porcentaje (1)		
											TIR, valor par o precio (1)	Código de valorización (5)	Base tasa	Tipo de interés (6)				del capital del emisor	del total de activo del emisor	del total de activo del fondo
4	SUKSA 10 12/17/27	77882890-1	CL	PE	2027-12-17	1		0	10.520.000,00	PROM	100	2	360	NC	10.354	PROM	US	0	0	3.2034
1	AES 8.15 06/10/55	94272000-9	CL	BNEE	2055-06-10	1	BB	201	3.000.000,00	PROM	103,49	2	360	NL	3.119	PROM	US	0	0	0.965
1	BCICI 7 1/2 PERP Cor	97006000-6	CL	BBNEE	2034-12-12	1	BB	13	3.000.000.0000	PROM	100,3485	2	360	NL	3.079	PROM	US	0	0	0.9526
1	CORPGR 6	96858900-8	CL	BNEE	2025-09-15	1		0	1.300.000.0000	PROM	0	2	360	NL	-	PROM	US	0	0	0
1	LTMC1 7 5/8 01/07/31	89862200-2	CL	BNEE	2031-01-07	1	BB	0	1.600.000,00	PROM	100,397	2	360	NL	1.606	PROM	US	0	0	0.4969
1	LTMC1 7 7/8 04/15/30	89862200-2	CL	BNEE	2030-04-15	1	BB	0	4.000.000,00	PROM	101,5805	2	360	NL	4.130	PROM	US	0	0	1.2779
1	MOVCHI 3.537 11/18/3	76124890-1	CL	BNEE	2031-11-18	1	BB	43	2.835.000,00	PROM	62,861	2	360	NL	1.782	PROM	US	0	0	0.5513
4	AXXA 19/04/2028	77708218-3	CL	PE	2028-04-19	1		0	3.712.032,00	PROM	103,2647	2	360	NL	3.279	PROM	US	0	0	1.0146
1	LTMC13 3/8 10/15/29	89862200-2	CL	BNEE	2029-10-15	1	BBB	0	4.500.000,00	PROM	112,231	2	360	NL	5.177	PROM	US	0	0	1.6017
															32.526				10.0634	

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS

Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera (3)	Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Código País emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento (4)	Clasificación de riesgo	Nombre del Grupo Empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización				Valorización al cierre (2)	Código moneda liquidación	Código país de transacción	Porcentaje (1)		
												TIR, valor par o precio (1)	Código de valorización (5)	Base tasa	Tipo de interés (6)				del capital del emisor	del total del activo del emisor	del total del activo del fondo
1	NA	EOLNI 0 07/31/25 V2	UNIGEL LUXEMBOURG SA	LU	PEE	2025-07-31	1		0	11.365.0000	PROM	-	2	360	NC	-	PROM	US	0	0	0.0000
4	BBG01FNS3Z16	MEDI F 03/31/2028 C	MEDICADIZ	CO	PEE	2028-03-31	1		0	750.000	PROM	103.5934	2	360	NC	716	PROM	US	0	0	0.2215
1	USL0R80QA10	ACUPET 7 1/2 01/13/3	ACU PETROLEO LUXEMBOURG	LU	BEE	2032-01-13	1	BB	0	7.000.000	PROM	103.7845	2	360	NC	6.703	PROM	US	0	0	2.0738
1	USP0092MAJ29	AEROAR 8 1/2 08/01/3	AEROPUERTOS ARGENT 2000	AR	BEE	2031-08-01	1	B	0	1.486.971	PROM	104.5827	2	360	NC	1.555	PROM	US	0	0	0.4811
1	USP4955JAC29	AEROMX 8 5/8 11/15/	GRUPO AEROMEXICO SAB	MX	BEE	2031-11-15	1	BB	0	3.000.000	PROM	96.6871	2	360	NC	2.901	PROM	US	0	0	0.8975
1	USL0134JAB52	AEGEBZ 9 01/20/31	AEGEA FINANCE SARL	BR	BEE	2031-01-20	1	B	0	3.000.000	PROM	105.8515	2	360	NC	3.296	PROM	US	0	0	1.0197
1	USL00849AA17	AGRO 6 09/21/27	ADECO AGRO SA	LU	BEE	2027-09-21	1	BB	0	2.000.000	PROM	101.4602	2	360	NC	2.029	PROM	US	0	0	0.6218
1	USE0R750AA61	AICNRA 7.5	AI CANDELARIA -SPAIN- SA	ES	BEE	2028-12-15	1	B	0	4.500.000	PROM	100.2968	2	360	NC	2.934	PROM	US	0	0	0.9077
1	USE0R75RAB28	AICNRA53/4	AI CANDELARIA -SPAIN- SA	ES	BEE	2033-06-15	1	B	0	6.500.000	PROM	84.5081	2	360	NC	5.493	PROM	US	0	0	1.6995
1	USP10007AA53	ALPHSA 10	ALPHA HOLDING SA	MX	BEE	2027-12-19	1		0	750.000	PROM	0.5930	2	360	NL	4	PROM	US	0	0	0.0012
1	USP10007AB37	ALPHSA 9 02/10/25	ALPHA HOLDING SA	MX	BEE	2026-02-11	1		0	2.284.000	PROM	0.6295	2	360	NC	14	PROM	US	0	0	0.0043
1	USL0183EAB13	AMBI BZ 10 7 02/05/33	AMBIPAR LUX SARL	LU	BEE	2033-02-05	1	BB	0	800.000	PROM	99.6229	2	360	NC	797	PROM	US	0	0	0.2467
1	USL0183EAA30	AMBI BZ 9 7/8 02/06/3	AMBIPAR LUX SARL	LU	BEE	2031-02-06	1	BB	0	3.320.000	PROM	97.8629	2	360	NC	3.249	PROM	US	0	0	1.0052
1	US040114HT09	ARGENT 4 1/8 07/09/3	REPUBLIC OF ARGENTINA	AR	BBFCE	2035-07-09	1	C	0	4.000.000	PROM	69.2668	2	360	NC	2.771	PROM	US	0	0	0.8573
1	USP08875AB84	AUTISOL7.37	AUTOPISTAS DEL SOL SA	CR	BEE	2030-12-30	1	BB	0	5.226.000	PROM	99.4220	2	360	NC	3.182	PROM	US	0	0	0.9845
1	USG42045AC15	AVALCB 4 3/8 02/06/13	GRUPO AVAL LTD	KY	BEE	2030-02-04	1	BB	0	5.500.000	PROM	93.5985	2	360	NC	5.148	PROM	US	0	0	1.5927
1	XS2816779263	BANOC 10 7/8 08/13/	BANCO DE OCCIDENTE SA	CO	BBFE	2029-05-13	1	BB	0	5.000.000	PROM	115.0663	2	360	NC	5.753	PROM	US	0	0	1.7799
1	USP14008AE91	BANORT 7 5/8 PERP	BANCO MERCANTIL DE NORTE	MX	BBFE	2028-01-10	1	BB	0	3.000.000	PROM	102.5253	2	360	NC	3.076	PROM	US	0	0	0.9517
1	USP1400MAB48	BANORT7.5	BANCO MERCANTIL DE NORTE	MX	BBFE	2029-06-27	1	BB	0	5.697.000	PROM	99.9753	2	360	NC	5.696	PROM	US	0	0	1.7623
1	USP16259AM84	BBVASM 5 1/8 01/18/3	BBVA BANCOAMER SA TEXAS	MX	BEE	2033-01-18	1	BB	0	3.500.000	PROM	98.6882	2	360	NC	3.454	PROM	US	0	0	1.0686
1	US05969LAN29	BCOLO 8 5/8 12/24/34	BANCOLOMBIA SA	CO	BBFE	2034-12-24	1	BB	0	6.250.000	PROM	105.3632	2	360	NC	5.585	PROM	US	0	0	2.0373
1	USN15515BAH53	BRASKM 8 1/2 01/12/3	BRASKEM NETHERLANDS	NL	BEE	2031-01-12	1	BB	0	5.500.000	PROM	91.3103	2	360	NC	5.022	PROM	US	0	0	1.5538
1	USU1065PAA94	BRASKM0741	BRASKEM AMERICA FINANCE	US	BEE	2041-07-22	1	BB	0	800.000	PROM	75.1619	2	360	NC	609	PROM	US	0	0	0.1884
1	USN15516AF97	BRASKM81/2	BRASKEM NETHERLANDS	NL	BEE	2025-10-24	1	B	0	1.750.000	PROM	88.5461	2	360	NC	1.550	PROM	US	0	0	0.4796
1	USP12445AC98	BRSRBZ 5.375 01/28/3	BANCO EST RIO GRANDE SUL	BR	BBFE	2031-01-28	1	B	0	5.000.000	PROM	101.7769	2	360	NC	5.089	PROM	US	0	0	1.5745
1	USP6680PAB78	BUENAV 6 8 02/04/32	CIA DE MINAS BUENAVENTUR	PE	BEE	2032-02-04	1	BB	0	2.800.000	PROM	104.6177	2	360	NC	2.929	PROM	US	0	0	0.9062
1	USP2253TJ998	CEMEX 5 1/8 PERP	CEMEX SAB DE CV	MX	BEE	2026-06-08	1	BB	0	3.500.000	PROM	100.5672	2	360	NC	3.520	PROM	US	0	0	1.0891
1	USG4923AB40	CMEN 6 1/4 04/26/2	INVEST ENERGY RES LTD	BM	BEE	2029-04-26	1	BB	0	5.250.000	PROM	98.8650	2	360	NC	5.191	PROM	US	0	0	1.6080
1	USU1351BAC84	CNECN 3/4	CANACOL ENERGY LTD	CA	BEE	2028-11-24	1	C	0	5.700.000	PROM	36.1795	2	360	NC	2.082	PROM	US	0	0	0.6380
4	NA	CRPRLEN	LENUS CAPITAL PARTNERS	CO	BEE	2026-03-30	1		0	2.792.642	PROM	103.5778	2	360	NC	2.725	PROM	US	0	0	0.8431
1	USL21779AJ97	CSNABZ 4.625 06/10/3	CSN RESOURCES SA	LU	BEE	2031-06-10	1	BB	0	2.500.000	PROM	79.2253	2	360	NC	1.981	PROM	US	0	0	0.6129
1	USG2583XAB76	CSNABZ 6 3	CSN ISLANDS XI CORP	KY	BEE	2028-01-28	1	BB	0	3.250.000	PROM	97.6308	2	360	NC	3.173	PROM	US	0	0	0.9817
1	USP19189AE26	CSOLNO 6 0	CAMPOSOL SA	PE	BEE	2027-02-03	1	B	0	8.750.000	PROM	101.0192	2	360	NC	8.839	PROM	US	0	0	2.7347
1	USPOR11WAG52	DAVIVI 6.65 PERP Cor	BANCO DAVIVIENDA SA	CO	BBFE	2031-04-22	1	B	0	6.500.000	PROM	90.3721	2	360	NC	5.875	PROM	US	0	0	1.8177
1	USPOR137PD96	DAVIVI 8 1/8 07/02/3	BANCO DAVIVIENDA SA	CO	BBFE	2035-07-02	1	BB	0	1.600.000	PROM	100.8990	2	360	NC	1.611	PROM	US	0	0	0.4984
1	US27915BAJ82	ECOPET 7/8	ECOPETROL SA	CO	BEE	2045-05-26	1	BB	0	4.550.000	PROM	69.6240	2	360	NC	3.168	PROM	US	0	0	0.2801
1	US27915BAS81	ECOPET 8	ECOPETROL SA	CO	BEE	2033-01-13	1	BB	0	6.000.000	PROM	107.3692	2	360	NC	6.442	PROM	US	0	0	1.9531
1	US27915BAN94	ECOPET57/8	ECOPETROL SA	CO	BEE	2030-04-29	1	BB	0	1.250.000	PROM	100.3560	2	360	NC	1.254	PROM	US	0	0	0.3880

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS

Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera (3)	Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento (5)	Nombre del emisor	Código País emisor	Tipo de instrumento	Fecha de vencimiento	Situación del instrumento (4)	Clasificación de riesgo	Nombre del Grupo Empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización			Valorización al cierre (2)	Código moneda liquidación	Código país de transacción	Porcentaje (1)		
												TIR, valor par o precio (1)	Código de valorización (5)	Base tasa				Tipo de interés (6)	del capital del emisor (3)	del total del activo del emisor
1	USP9370RBA43	EPPME0729	EMPRESAS PUBLIC MEDELLIN	CO	BEE	2029-07-18	1	BB	0	3.000.000	PROM	93.7863	2	360	NC	2.814	PROM	US	0	0,8706
1	USP26064AA66	FISOMA 4.375 07/22/3	CIBANCO SA INS DE BANCA	MX	BEE	2031-07-22	1	BBB	0	908.000	PROM	80.7398	2	360	NC	733	PROM	US	0	0,2268
1	USP9401CAB83	FUNOTR 6.39	TRUST FIBRAUNO	MX	BEE	2050-01-15	1	BBB	0	4.000.000	PROM	86.8185	2	360	NC	3.473	PROM	US	0	1,0745
1	USP1265VAH52	GNBSUD71/2	BANCO GNB SUDAMERIS SA	CO	BBFE	2031-04-16	1	B	0	5.500.000	PROM	100.4505	2	360	NC	5.525	PROM	US	0	1,7094
1	USU37016AA70	GTE 7 3/4	GRAN TIERRA ENERGY INC	US	BEE	2027-05-23	1	B	0	1.500.000	PROM	83.2466	2	360	NC	1.249	PROM	US	0	0,3864
1	USU37019AC37	GTE 9 1/2	GRAN TIERRA ENERGY INC	US	BEE	2029-10-15	1	B	0	4.000.000	PROM	78.4731	2	360	NC	3.139	PROM	US	0	0,9712
1	USP9309PAE36	HNTOL 7.3/4 11/05/3	HUNT OIL CO OF PERU	PE	BEE	2038-11-05	1	BB	0	2.350.000	PROM	106.3731	2	360	NC	2.500	PROM	US	0	0,7735
1	USP5809BU07	IRSAAR 8.03/31/05 Co	INVERSIONES Y REPRESENTA	AR	BEE	2035-03-31	1	B	0	3.500.000	PROM	100.2832	2	360	NC	3.510	PROM	US	0	1,0860
4	NA	KANDEO 20/02/2029	PATRIMONIO AUTÓNOMO KANDEO LIBRANZAS I FAFPG	US	PEE	2029-02-20	1	BB	0	981.324	PROM	100.4278	2	360	NC	968	PROM	US	0	0,2995
1	USP4954BAF33	KUOBMM 5.3	KUO SAB DE CV	MX	BEE	2027-07-07	1	BB	0	5.000.000	PROM	101.4877	2	360	NC	5.074	PROM	US	0	1,5698
1	USP69895AB94	MULT 7.3/4 02/03/28	MULTIBANK INC.	PA	BEE	2028-02-03	1	BB	0	750.000	PROM	107.0606	2	360	NC	803	PROM	US	0	0,2484
1	USN53766AA41	MVFP50 6.7	MV24 CAPITAL BV	NL	BEE	2034-06-01	1	BB	0	9.500.000	PROM	97.6343	2	360	NC	6.792	PROM	US	0	2,1014
1	USP7169AAJ78	NEUQUE 2.1/2 04/27/3	PROVINCE OF NEUQUEN	AR	BEE	2030-04-27	1	C	0	1.572.438	PROM	97.1652	2	360	NC	1.175	PROM	US	0	0,3635
1	USP4921KAB22	NUTRES 9.05/12/35 Co	GRUPO NUTRESA SA	CO	BEE	2035-05-12	1	BB	0	8.000.000	PROM	109.6360	2	360	NC	8.771	PROM	US	0	2,7137
1	USL7561MA859	OHIFLY 13.07/22/29 C	OHI GROUP SA	LU	BEE	2029-07-22	1	B	0	3.500.000	PROM	110.3257	2	360	NC	3.861	PROM	US	0	1,1946
1	USP73728AA19	ORSAPF5625	ORAZUL ENERGY PERU SA	PE	BEE	2027-04-28	1	BB	0	6.000.000	PROM	99.9089	2	360	NC	5.995	PROM	US	0	1,8548
1	USP7464EAT30	PAMPAR 7.7/8 12/16	PAMPA ENERGIA SA	AR	BEE	2034-12-16	1	B	0	2.750.000	PROM	100.6256	2	360	NC	2.767	PROM	US	0	0,8561
1	USP7464EAV85	PAMPAR 7.7/8 12/16/3	PAMPA ENERGIA SA	AR	BEE	2034-12-16	1	B	0	1.150.000	PROM	100.5446	2	360	NC	1.156	PROM	US	0	0,3577
1	USP79171AE79	POCAR 6.99 06/01/27	PROVINCIA DE CORDOBA	AR	BEBCE	2027-06-01	1	B	0	3.251.725	PROM	99.4950	2	360	NC	3.235	PROM	US	0	1,0009
1	US71643VAB18	PEMEX 6.7 02/16/32 C	PETROLEOS MEXICANOS	MX	BEE	2032-02-16	1	B	0	9.000.000	PROM	95.5380	2	360	NC	8.598	PROM	US	0	2,6691
1	US71654QBR02	PEMEX 6.3/8	PETROLEOS MEXICANOS	MX	BEE	2045-01-23	1	B	0	4.001.000	PROM	73.7094	2	360	NC	2.949	PROM	US	0	0,9124
1	USP79089AB38	PETRPE 5.5/8 06/19/4	PETROLEOS DEL PERU SA	PE	BEE	2047-06-19	1	B	0	6.000.000	PROM	63.5415	2	360	NC	3.813	PROM	US	0	1,1797
1	USP7524AAB46	PLUSPE 8.1/2	PLUSPETROL SA	AR	BEE	2032-05-30	1	BB	0	1.400.000	PROM	101.6479	2	360	NC	1.423	PROM	US	0	0,4403
1	USP7524AAA62	PLUSPE 8.1/2 05/30/3	PLUSPETROL SA	AR	BEE	2032-05-30	1	B	0	800.000	PROM	101.8259	2	360	NC	815	PROM	US	0	0,2522
1	USL75833AA88	PRIORZ 6.1/8 06/09/2	PETRORIO LUX HLD SARL	LU	BEE	2026-06-09	1	BB	0	2.000.000	PROM	101.1103	2	360	NC	2.022	PROM	US	0	0,6256
1	USP7922DAB03	PRUPAR 7.5	PRUMO PARTICIPACOES E IN	BR	BEE	2031-12-31	1	BB	0	7.000.000	PROM	101.6513	2	360	NC	5.014	PROM	US	0	1,5513
1	USP8405QAA78	SAMMIN 9.06/30/31	SAMARCO MINERACAO SA	BR	BEE	2031-06-30	1	B	0	9.295.537	PROM	98.6604	2	360	NC	9.171	PROM	US	0	2,8374
1	USP9028MB74	TECOAR 9.1/2 07/18/3	TELECOM ARGENTINA SA	AR	BEE	2031-07-18	1	B	0	3.000.000	PROM	108.3979	2	360	NC	3.252	PROM	US	0	1,0061
1	USP9028NCA74	TECOAR 9.1/4 05/28/3	TELECOM ARGENTINA SA	AR	BEE	2033-05-28	1	B	0	1.600.000	PROM	102.8414	2	360	NC	1.645	PROM	US	0	0,5089
1	USL63880JA96	TIGO 7.3/8 04/02/32	MILLICOM INTL CELLULAR	LU	BEE	2032-04-02	1	BB	0	5.000.000	PROM	104.4569	2	360	NC	5.223	PROM	US	0	1,6159
1	USP71340AD81	TNEMAK 3.5/8 06/28/3	NEMAK SAB DE CV	MX	BEE	2031-06-28	1	BB	0	4.400.000	PROM	82.6187	2	360	NC	3.635	PROM	US	0	1,1246
1	USP9308RBA07	TRAGAS 8.1/2 07/24/3	TRANSPORT DE GAS DEL SUR	AR	BEE	2031-07-24	1	B	0	1.500.000	PROM	108.8034	2	360	NC	1.632	PROM	US	0	0,5049
1	USP9434RAA88	UEPSOL 6.1	UEP PENNONOME II SA	PA	BEE	2038-01-10	1	BB	0	7.000.000	PROM	90.5450	2	360	NC	5.141	PROM	US	0	1,5906
1	USL9467UAE75	UNIGEL 11.12/31/2028	UNIGEL LUXEMBOURG SA	LU	BBFE	2028-12-31	1	0	0	3.150.736	PROM	27.5466	2	360	NC	868	PROM	US	0	0,2686
1	USL9467UAD92	UNIGEL 13.1/2 12/31/	UNIGEL LUXEMBOURG SA	LU	BBFE	2027-12-31	1	0	0	1.097.797	PROM	79.7175	2	360	NC	875	PROM	US	0	0,2707
1	USN9723TAA20	UNIGNL 15.12/31/44 C	UNIGEL NETHERLANDS HOLD	NL	BBFE	2044-12-31	1	0	0	3.332.284	PROM	8.7327	2	360	NC	308	PROM	US	0	0,0953
1	USL9586RAB88	USIM 7.1/2 01/27/32	USIMINAS INTERNATIONAL	LU	BEE	2032-01-27	1	BB	0	6.500.000	PROM	105.7868	2	360	NC	6.876	PROM	US	0	2,1274
1	AREOLU60OMN8	VICENTIN VII	Vicintin Exportaciones	AR	BEE	2022-09-07	1	0	0	1.236.000	PROM	-	2	360	NC	-	PROM	US	0	0,0000
1	USP9659RAA60	VISTAA 7.5/8 12/10/3	VISTA OIL & GAS ARGENTIN	AR	BEE	2035-12-10	1	B	0	2.000.000	PROM	97.9048	2	360	NC	1.958	PROM	US	0	0,6058
1	USP98047AD80	VOLCAN 8.3/4 01/24/3	VOLCAN CIA MINERA SAA-CM	PE	BEE	2030-01-24	1	B	0	8.350.000	PROM	103.2155	2	360	NC	8.618	PROM	US	0	2,6663
1	USN9733XAA56	YPANBR 8.947 07/31/4	YINSON BORONIA PROCTIO	NL	BEE	2042-07-31	1	BB	0	5.600.000	PROM	110.2678	2	360	NC	6.121	PROM	US	0	1,8939
1	USP989MBY67	YPFDAR 8.01/17/34	YPF SOCIEDAD ANONIMA	AR	BEE	2034-01-17	1	0	0	1.500.000	PROM	103.6588	2	360	NC	1.555	PROM	US	0	0,4811
1	USP989MBP50	YPFDAR 8.1/2	YPF SOCIEDAD ANONIMA	AR	BEE	2029-06-27	1	B	0	3.000.000	PROM	102.8804	2	360	NC	3.086	PROM	US	0	0,9548
1	USP989MBV29	YPFDAR 8.3/4 09/11/3	YPF SOCIEDAD ANONIMA	AR	BEE	2031-09-11	1	B	0	1.750.000	PROM	106.1536	2	360	NC	1.858	PROM	US	0	0,5748
1	USP989MBU46	YPFDAR 9.1/2 01/17/3	YPF SOCIEDAD ANONIMA	AR	BEE	2031-01-17	1	B	0	2.000.000	PROM	109.3923	2	360	NC	2.188	PROM	US	0	0,6769
1	USP989MBL47	YPFDAR6.95	YPF SOCIEDAD ANONIMA	AR	BEE	2027-07-21	1	B	0	190.000	PROM	102.5349	2	360	NC	195	PROM	US	0	0,0603
1	USP989MBN03	YPFDAR7	YPF SOCIEDAD ANONIMA	AR	BEE	2047-12-15	1	B	0	3.236.000	PROM	84.0271	2	360	NC	2.719	PROM	US	0	0,8412
TOTAL																281.494		TOTAL	87.6915	

(2) En miles de la moneda funcional del fondo

- (3) Tipo de clasificación
- 1: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados
 - 2: Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales
 - 3: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados integrados en garantía
 - 4: Activos financieros a costo amortizado

- (4) Situación del Instrumento:
- 1: Instrumento no sujeto a restricciones.
 - 2: Instrumento sujeto a compromiso.
 - 3: Instrumento entregado como margen o garantía por operaciones de futuro.
 - 4: Acciones recibidas en préstamo.
 - 5: Acciones entregadas en préstamo.
 - 6: Instrumento endosado/avocado en garantía por cuenta propia

- (5) Código de valorización
- 1: TIR
 - 2: Porcentaje del valor par
 - 3: Precio

- (6) Tipo de interés
- NL: Nominal lineal
NC: Nominal compuesto
RL: Real lineal
RC: Real compuesto
NA: No aplicable



DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

En sesión de directorio de Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos, celebrada con fecha 28 de agosto de 2025, los abajo firmantes, en su calidad de directores y gerente general, se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente Informe, referido al 30 de junio de 2025, de acuerdo con el siguiente detalle:

- > Estado de situación financiera

> Estado de resultados integrales

> Estado de cambios en el patrimonio neto

> Estado de flujo de efectivo, método directo

> Estados complementarios

> Notas a los Estados Financieros
- > Información del Fondo

> Hechos Relevantes

> Análisis Razonado

> Carteras de inversiones

> Otros Informes

Fondo	RUN
Fondo de Inversión Compass Private Equity Partners	7202-8
Compass Private Equity III Fondo de Inversión	7251-6
Compass Private Equity IV Fondo de Inversión	7260-5
Compass Private Equity V Fondo de Inversión	7269-9
Compass Private Equity VII Fondo de Inversión	7281-8
Compass Private Equity X Fondo de Inversión	9081-6
Compass Private Equity XI Fondo de Inversión	9115-4
Compass Private Equity XII Fondo de Inversión	9167-7
Compass Private Equity XIII Fondo de Inversión	9257-6
Compass Private Equity XIV Fondo de Inversión	9288-6
Compass Private Equity XV Fondo de Inversión	9307-6
Compass Private Equity XVI Fondo de Inversión	9357-2
Compass Private Equity XVII Fondo de Inversión	9416-1
Compass Private Equity XVIII Fondo de Inversión	9435-8
Compass Global Investments Fondo de Inversión	9165-0
Compass Global Investments II Fondo de Inversión	9275-4
Compass Global Investments III Fondo de Inversión	9308-4
Compass Private Debt II Fondo de Inversión	9324-6
Compass Private Debt III Fondo de Inversión	9479-K
Compass PCLO Private Debt Fondo de Inversión	9601-6
Compass VEPF VII Private Equity Fondo de Inversión	9642-3
Compass PCRED Private Debt Fondo de Inversión	9634-2
Compass FRO III Private Equity Fondo de Inversión	9605-9



Fondo	RUN
Compass SP VIII Private Equity Fondo de Inversión	9681-4
Compass Tacopps Private Debt Fondo de Inversión	9783-7
Compass LCP IX Private Equity Fondo de Inversión	9621-0
Compass Brep IX Real Estate Fondo de Inversión	9696-2
Compass Brep Europe VI Real Estate Fondo de Inversión	9794-2
Compass COF III Private Debt Fondo de Inversión	9832-9
Compass Cinven VII Private Equity Fondo de Inversión	9731-4
Compass Bxls V Private Equity Fondo de Inversión	9822-1
Compass BCP VIII Private Equity Fondo de Inversión	9713-6
Compass GSO COF IV Private Debt Fondo de Inversión	9878-7
Compass SP IX Private Equity Fondo de Inversión	10124-9
Compass LAPCO Fondo de Inversión	9998-8
Compass BCP Asia II Private Equity Fondo de Inversión	10003-K
Compass VEPF VIII Private Equity Fondo de Inversión	10236-9
Compass LCP X Private Equity Fondo de Inversión	10115-K
Compass Deuda Plus Fondo de Inversión	7200-1
Compass Global Credit CLP Fondo de Inversión	9363-7
Compass Global Credit USD Fondo de Inversión	9364-5
Compass Latam Equity Fondo de Inversión	9522-2
Compass Global Equity Fondo de Inversión	9095-6
Compass Latam Corporate Debt Fondo de Inversión	9102-2
Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión	7031-9
Compass Latam High Yield USD Fondo de Inversión	9764-0
Compass Desarrollo y Rentas Fondo de Inversión	9290-8
Compass Desarrollo y Rentas II Fondo de Inversión	9502-8
CCLA Desarrollo y Rentas III Fondo de Inversión	9803-5
CCLA Desarrollo y Rentas IMU Fondo de Inversión	9802-7
Coopeuch DVA Balanceado Innovador Fondo de Inversión	10207-5
Compass DVA E-Fund Fondo de Inversión	10348-9
Compass DVA Multiaxis Fondo de Inversión	9118-9
Compass DVA Silicon Fund Fondo de Inversión	9725-K
Compass DVA Medtech Fund Fondo de Inversión	9937-6
Compass DVA Deuda Privada USA Fondo de Inversión	9958-9
Compass Core US Equities Fondo de Inversión	10598-8
Compass Brep Europe VII Real Estate Fondo de Inversión	10475-2
Compass BCP IX Private Equity Fondo de Inversión	10272-5
Compass CINVEN VIII Private Equity Fondo de Inversión	10273-3
Compass BXD Private Debt Fondo de Inversión	10595-3
Compass LS 12 Fondo de Inversión	10423-K



Nombre	Cargo	RUT	Firma
Jaime de la Barra Jara	Presidente	8.065.260-7	DocuSigned by: Jaime de la Barra E432D1G3DA394B6...
Raimundo Valdés Peñafiel	Vicepresidente	13.037.597-9	Firmado por: 06E9918A12564AA...
Daniel Navajas Passalacqua	Director	12.584.959-8	Firmado por: Daniel Navajas 34108BF14AF74C9...
Alberto Etchegaray de la Cerda	Director	9.907.553-8	Firmado por: Alberto Etchegaray 5D46AA7D6CA6423...
Paul Matías Herrera Rahilly	Director	6.364.606-7	Firmado por: Paul Matías Herrera Rahilly 44EEFAEAE081E4C7...
Eduardo Aldunce Pacheco	Gerente General	12.634.252-7	
Teresita Gonzalez Larrain	Directora	14.121.764-K	DocuSigned by: Teresita Gonzalez 29900830D22F415...
Macarena Fuentealba Hiriart	Directora	13.233.585-0	Firmado por: Macarena Fuentealba 52FE7445D637478...